

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID;
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, CÁRMEN, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de pago de la musica que concede D. A. Romero, Capellanes, 19.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10319

MADRID, MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

ARTICULOS RECOMENDADOS
Helotropo blanco.—Sapoteo agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet María Cristina.—Colvos de Cipri.—Grenia de Fresas.—Creaciones de DE GUERLAIN, PARIS.

RECOMENDAMOS
A nuestros lectores la inimitable Agua de Azahar, de SEVILLA, 2.º y 3.º setas botella en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

GUANTES

Ofrecemos a nuestra numerosa clientela inmensos surtidos renovados con las últimas novedades en Suecia, carbilla, seda, hilo y mitones de todas clases, precios inimitablemente baratos.

14—CARRETAS—14

PLATO DEL DIA.—Miércoles.—Croquetas.—Pecastang.

Por crónicas que sean las enfermedades

NERVIOSAS

logran una curacion radical e instantánea alivio con el Nervino Thompson. Da y envia correos prospectos gratis el director del Gabinete Médico Norte-Americano, Monteria, 33, 1.º.—Madrid.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)

15 de junio a 25 de setiembre.—Agua sulfúrea y aguas ferruginosas bicarbonatadas.—Dos baños de agua y comida.—Grandes hospedadas. Mesa de primer orden y de segunda.—Aparatos para los órganos. Curación de herpes, escrófulas, tumores, reumatismos, afecciones de la garganta (primera sala de pulverización). De los órganos genitales—matriz, clorosis, flujo, anemia, estomago, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel.

Grandes salones y comedores y galerías.—Temperatura agradable, vegetación vigorosa.—Se toma billete a Beasain (línea Norte) por expreso, correo y mixto, y billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de Gaviaria una hora de coche.—Hospedero Martín Aluna. Proprietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres: ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y les deslencanta. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y en todas las boticas y droguerías de España. La única legítima es de Izquierdo.

CAMISAS PARA CABALLERO

En cretonas y madapolanes franceses, corte especial y precios sumamente baratos.

14—CARRETAS—14

VISTA, OJOS, PÁRPADOS.

Gracias, humores herpéticos, escrófulos, fistulas, úlceras, manchas, tumores, cataratas, debilidad nervio óptico y todas sus enfermedades sin operar, curadas radicalmente por el Contracegnera Nikels, 5 pesetas caja. Vista cansada, coria, presbicia, gran éxito. Aprobado Academia Berlin, Viena, San Petersburgo. Medicación interna. Consultas, prospectos gratis. Envío franco correo remitiendo valor sellos 6 giro doctor Juan Mutgé, director Gabinete Médico-Alemán: Cármen, 41, 2.º.—Barcelona. Venta buenas farmacias:

SOMBREROS Y CAPOTAS ÚLTIMOS MODELOS DE Su primer casa de Viena, a mitad de precio. Santa Catalina, 10, bajo, de nuevo a esta.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 22 DE JUNIO

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Santander, 21 (recibido el 22).
A las ocho y media de hoy lunes ha fondeado, sin novedad en este puerto, el vapor correo Ciudad de Santander, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Contra la correspondencia, 175 pasajeros con carácter oficial y 240 particulares.
Paris, 21.
El general Boulanger, ministro de la Guerra, ha sido objeto de una verdadera ovacion en su viaje a provincias a los gritos de ¡Viva la Republica!

Los periódicos se ocupan del discurso pronunciado por el ministro de Comercio en Amiens.

El Sr. Lokoy, dirigiéndose a los industriales de aquella ciudad, protestó contra el calificativo de libre-cambista de que ha sido objeto.

Dijo, que no pertenecía a ninguna escuela economista, porque se había persuadido de que los grandes problemas industriales no se pueden resolver con fórmulas ni preceptos. Para defender la producción nacional, añade, hay que buscar algunas veces armas en el libre-cambio y otras en el proteccionismo.

Acercos de la rebaja de las tarifas de ferrocarriles que tan vivamente reclaman los industriales franceses, indicó que seguta negociando con las compañías y que tenia esperanzas de obtener un buen resultado.

Paris, 22.
El ministro de la Guerra, general Boulanger, regresará hoy a esta capital procedente de Limoges.

Londres, 22.
El proyecto iniciado por España para la construcción de torpederos de alta mar, ha sido seguido por Rusia, que ha dispuesto la construcción de algunos.

En Francia se trata seriamente de llevar a cabo la construcción de un torpedero con puente blindado.

Londres, 22 (Via Vigo).
Cámara de los lores.—Sesión de la noche última.

Se aprueba en segunda lectura el proyecto de ley modificando la escala alcohólica conforme lo estipulado en el convenio de comercio anglo-español.

Antes del sábado, en que se disolverá el Parlamento, quedará definitivamente aprobado por ambas Cámaras dicho importante proyecto.

El jueves pasado fué recibido por Su Santidad en audiencia particular el nuevo obispo de Madrid-Alcala, Sr. Sancha.

El portador de la Rosa de oro, ofrenda de Su Santidad a la reina regente doña María Cristina, pronto regresará a España. El día señalado para la toma de posesion de su nueva iglesia parece que es el 25 del próximo julio, fiesta de Santiago; patron de España.

El acto revestirá toda la magnificencia a que se presta.

La torre Eiffel, que se piensa construir en Paris y que debe inaugurarse en la Exposicion de 1889, está presupuestada en 3 millones de francos.

Se compondrá de cuatro pisos, dotados de magníficos ascensores, construidos con arreglo a los últimos adelantos.

Para dar una idea de la altura de este gigantesco monumento, baste decir que la iglesia de Notre Dame de Paris cabria cómodamente dentro de la enorme arca formada por los pies de la torre.

El espacio ocupado sobre el piso por esos cuatro pisos es de 126 metros cuadrados.

La velada literario-musical que tuvo lugar anoche en el Centro del Ejército y Armada fué brillante.

Tanto los Sres. Urbina, Ortega Morejon Alvear, Ruiz Martinez y Paso, que leyeron composiciones poéticas, como los señores Costa, Mondejar, Gamboa y Ruiz de Velasco, que ejecutaron al piano y harmonium selectas piezas, fueron calurosamente aplaudidos.

La marcha solemne que ha dedicado al Centro el Sr. Costa es verdaderamente notable, como tambien Reverte, pieza ejecutada en el violoncello por el Sr. Calvo.

La tribuna de señoras la vimos completamente ocupada por elegantes damas.

Se ha establecido en Barcelona solemnemente el Apostolado de la Oracion, haciéndose al efecto una funcion religiosa en el seminario conciliar.

El día 25 del corriente se abre el pago de la mensualidad de mayo próximo pasado a los partícipes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la tesoreria de Hacienda de esta provincia, el cual continuará abierto hasta el día 26 del mismo.

Esta mañana se ha reunido la junta de tenientes de alcalde, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Han tratado de diferentes asuntos, entre ellos de emprender una campaña de vigilancia, a fin de que las empresas de tranvias presenten el material en buen estado, como asimismo la via y parte del empedrado que a ellos corresponde.

Lo relacionado con los alimentos y bebidas tambien ha sido objeto de larga discusion, acordándose que se practiquen por el laboratorio quimico cuantos análisis sean necesarios, imponiendo multas a los espendedores de artículos adulterados o en malas condiciones de consumo.

Tambien se acordó emprender de nuevo la campaña contra los tahoneros que espandan pan frito de peso.

La Junta de asociados, que se hallaba citada para hoy en el Ayuntamiento, no ha podido reunirse por falta de número.

Noticias relativas al personal de Marina:
El teniente coronel de infanteria D. Miguel del Castillo ha sido nombrado subdirector de la Academia general central, y el de igual clase D. Juan Gay ha sido destinado al batallon Reserva núm. 3.

Los tenientes de navio D. Juan Pablo Riquelme y D. Manuel Otal han sido nombrados comandantes de los cañoneros *Parragua* y *Pampanga*.

—Ha sido nombrado jefe de la brigada torpedista en el departamento de Ferrol el teniente de navio de primera clase don José Morgado y Pita da Veiga.

—El capitán de fragata D. Antonio Ollerros ha quedado a las órdenes del ministro de Marina.

—La goleta inglesa *Silvia* ha abandonado las aguas de Villagarcía, casi al propio tiempo que fondeaba en dicho puerto la goleta española *Prosperidad*.

—El cañonero *Bulafia*, despues de fondear en la rada de Estepona, llevando a bordo al jefe de la division de guardacostas de Algeciras, salió con rumbo a Poniente.

S. A. la infanta doña Isabel ha mandado gratificar a los cuatro marinos que instalaron en Palacio el magnífico cuadro que la oficialidad del crucero que lleva su nombre le ha regalado.

Nos consta que la gratificacion ha sido espléndida y digna de la augusta señora que mandó darla.

Noticias sobre movimiento de buques de guerra:
El cañonero *Elcano* se halla detenido en Singapoor componiendo un tubo de la maquina.

—La goleta *Ceres* ha salido de Tenerife con viveres para Rio de Oro.

—El *Nervion* ha salido de Almería a cruzar.

—La goleta *Caridad* ha fondeado, sin novedad, en Alicante.

—El cañonero *Alcedo* fondeó ayer tarde en Palma de Mallorca.

—La fragata *Gerona* ha bajado del dique de Cartagena.

El aviso de guerra francés *Lebisson*, procedente de Argel, ha fondeado en Málaga.

El distinguido e ilustrado marino portugués D. Fernando Serpa, que estuvo en Lisboa a las órdenes del contraalmirante Sr. Topete, ha sido agraciado con la cruz de tercera clase del Mérito Militar.

En Rodilana, pueblo de la provincia de Valladolid, se ha cometido un espantoso crimen.

Con pretexto de que tenían que trabajar en el campo, un vecino de aquel pueblo, Inocencio Garcia Carrera, conocido por *El Mudo*, padre de cuatro hijos, mandó a estos que saliesen de casa. *El Mudo* se quedó solo con su mujer en la casa. Al poco rato, y sosteniendo una lucha titánica con su infeliz esposa, la amarró con una correa de la maquina de coser, y tapándole la boca con el pañuelo, la ahorcó. Despues la enterró bajo un monton de paja, y el parricida se fué tranquilo a Valladolid, de donde volvió a Rodilana la misma noche, pretendiendo ignorar lo que habia sucedido; pero conducido a la cárcel, confesó de piano su horrible delito, segun dice un colega local.

El Mudo tiene 38 años de edad; es sastre de oficio, y posee en Rodilana algunas fincas.

Su desgraciada esposa, Manuela Fraile, tenia próximamente la misma edad que su marido.

Parece que el móvil del crimen ha sido las continuas y graves disidencias de familia.

El juzgado de Medina del Campo instruye el sumario.

Anoche dió una conferencia en el casino democrático-popular el Sr. Pi y Margall, haciendo una critica general de la política, y añadiendo que respecto de lo que debia hacerse en Cuba, opinaba por una política igual a la de la Península para el día en que la pudiera dirigir el Sr. Pi y Margall.

El Sr. Salmeron abrazó al orador despues del discurso, sellando así una vez más el pacto de la coalicion.

El gobernador civil de Palma, Sr. Madrid Dávila, ha dado una batida a las casas de juego de Inca, copando dinero, barajas y jugadores.

Se ha concedido la permuta de la cruz de tercera clase del Mérito naval por la gran cruz, al auditor general de la armada, D. Juan Labarta y Raña y al capitán de navio de primera clase D. Angel Conillas.

Ha sido nombrado director de la sucursal del Banco de España en Zamora, don José Cónsul, cajero que era en Oviedo.

Un periódico ministerial dice que el señor Camacho no opondrá inconveniente a la autorizacion para poder plantear las leyes económicas.

Con verdadera solemnidad y en junta extraordinaria entregó anteanoche la Sociedad Económica Matritense al Sr. D. José de Cárdenas el diploma honorífico de socio de mérito. El actual presidente Sr. Montejó dirigió al agraciado frases de elogio y de calurosa felicitacion, y despues el señor Cárdenas pronunció un discurso notabilísimo por su elocuencia y nutrido de generosas y elevadas ideas. La sociedad aplaudió con calor este discurso tan apropiado a los fines y carácter de la institucion de Carlos III.

En esta misma junta pudo apreciar la Económica los adelantos sorprendentes de la señorita doña Margarita Rubio, discípula de la cátedra de taquigrafía, la cual tomó por medio de este arte los discursos de los Sres. Cárdenas y Montejó, y leyó despues las cuartillas sin previo examen, tan fácilmente como si estuvieran escritas en caracteres comunes.

Está enferma la princesa Luisa, hija del Conde de Paris; muy aminorados sus padecimientos, ha sido dada a la Dr. Gueneau de Munny, que ha salido de Paris, para el castillo de En.

Así lo dice un colega.

Esta mañana ha revistado el Sr. Abascal la parte del cuerpo de guardias municipales, franca de servicio, esponiéndose su deseo de que se cumplan estrictamente las ordenanzas y bandos de la alcaldía, como asimismo que se presenten a prestar servicio con el mayor aseo posible.

El presidente del Consejo ha conferen-

230 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

dedores de Paris, lleno de alegría, verdor y sol en cuanto llega la primavera, pero de una tristeza tan desesperante en invierno que la mayoría de sus habitantes abandonan sus propiedades en el mes de noviembre, para retirarse en la ciudad.

Al hajar del tren en el parque Saint-Maur, Luigi cortó en línea recta a través de la llanura y de los bosquecillos esparcidos, por ella y se dirigió por las orillas de la Marne hacia la Pié.

Por el camino que seguia no hallaba más que puertas de jardín cerradas, casas deshabitadas desde la planta baja a las boardillas.

Apenas si de tarde en tarde se hallaba alguna rara posesion ocupada por sus dueños a quienes las nieves de diciembre no habian puesto en fuga, y que luchaban contra las aguas y los hielos.

Por todas partes reinaba la más triste soledad.

En ningún lado se veía un sér humano, esceptuando algunos cuervos que atravesaban con pesado vuelo el luminoso cielo.

No se oía más ruido que su lejano grito y el continuo murmullo del agua.

Luigi seguía las sinuosidades del rio, examinando una tras otra las casas vacías; con sus postigos cerrados.

Sobre las puertas de algunos jardines se veían carteles con estas palabras:

Propiedad no amueblada, se vende ó se alquila.
En estas no se fijaba.
Por fin halló una cuyo rótulo decía:

Propiedad amueblada, se vende ó se alquila.
Para visitarla, dirigirse al señor Demichel, maestro albañil en Saint-Maur-les-Fossés.

El armero se detuvo ante aquella habitacion.

La verja del jardín estaba interinamente cubierta de persianas, pero por entre la verja y los pilares se podia ver con algun trabajo el interior de la propiedad.

Luigi miró.

La casa, de medianas dimensiones, se hallaba situada en el fondo de un jardín bastante grande.

A la derecha de la entrada se elevaba un pequeño edificio destinado a cochera y cuadra.

—¡Holá! esto me convenia—murmuró el cómplice de Paroli.—La casa está amueblada, lo cual es muy cómodo.

Tiene cuadra para el caballo y cochera para el carruaje. Situacion aislada. Las habitaciones más próximas están desiertas. ¡Quién dios le trataria de ocuparse de lo que pasará por la noche aquí dentro! El propietario no vendrá de seguro a estorbarnos. Me parece inútil el buscar más. Vamos a visitarla por dentro.

Y despues de haber arrojado una mirada investigadora sobre el ribazo desierto y por las llanuras de Bonneuil y de Grosbois, tan solitarias como el ribazo, sacó de su bolsillo un manojito de llaves falsas.

Examinó la cerradura de la puerta con este rápido golpe de vista que da la costumbre. se-

cogió una llave entre las que componian el manojito y la introdujo en la cerradura.

Luigi era oficial de armero y muy entendido en su oficio: casi un artista.

Poseia nociones bastante desarrolladas de mecánica; de modo que el mecanismo más complicado no podia ofrecerle mucha resistencia.

Pero no tuvo necesidad de hacer uso de su habilidad, porque no se podia imaginar cerradura más sencilla que la de aquella casa.

Sin trabajo alguno de la llave dió la vuelta y la verja se abrió.

Luigi entró y tuvo cuidado de cerrar la puerta tras sí.

Oculto por las tapias que rodeaban la propiedad, nadie podia verle, admitiendo que pasara alguien.

Primero se dirigió a la cuadra.

La puerta no estaba cerrada mas que con un pestillo y la abrió.

La cuadra no tenia sitio mas que para un caballo.

El cochero al marcharse no se habia tomado el trabajo de quitar la espeda cama de paja que los grandes frios habian impedido que se echara a perder.

En un rincón se veia paja y heno, y al lado un cofre encerraba todavía algunos kilogramos de avena y salvado.

—Parece que lo han preparado espesamente—dijo Luigi casi en alta voz.—Ahora veamos la cochera.

La cochera estaba cerrada con llave, pero la cerradura aun más rudimentaria que la de la verja, cedió sin resistencia a la primera tentativa.

El armero abrió una de las dos hojas de la puerta, penetró en el interior y no pudo contener una exclamacion de alegre sorpresa.

—Tenia ante sus ojos una berlina particular cubierta de polvo y notable por su pintura de un amarillo fuerte con filetes encarnados.

De la pared colgaban unos arcos completos.

—¡Economía de arcos y de carruaje!—murmuró.—¡Se diria que el diablo trabaja por mil la verdad que yo voy a trabajar por él!

Luigi volvió a cerrar la cochera y atravesando el jardín en línea recta por una avenida enarenada que desde la verja conducia a la marquetina, se dirigió a la casa.

Frente de él encontró una puerta de dos hojas, provista de una buena y sólida cerradura.

Para conseguir abrirla necesitó recurrir sucesivamente a cuatro llaves diferentes, con la cuarta abrió.

Luigi luego apartó con las de la verja y la cochera y penetró en la casa.

Como los postigos estaban cerrados, la oscuridad era profunda.

Sacó de su bolsillo una caja de fósforo y encendió uno.

Su pasajera luz le mostró que estaba en una antecámara.

Sobre una mesa habia una palmaria con la lagia puesta; que parecia estar esperando.

La encendió y señó una sjeada a su alrededor.

PARIS-LYON-MEDITERRANEO.

La joven tuvo un momento de vacilacion.

—¿Tienes miedo?—preguntó Paroli.—¿Desconfías de mí?

—¡Desconfiar de ti, amigo mio, bien sabes que no!—balbuceó Cecilia, pero los breves meses de este género son peligrosos, y si este me matara.

—Querida niña—replicó el doctor—¿crees que si yo no tuviese la seguridad completa de que es inofensivo, te lo presentaria amándote como te amo?

—No lo creo.

—Pues entonces, debe ser miedo.

La vacilacion no habia durado más que un instante.

Cecilia alargó la mano, cogió el vaso y de un trago se lo bebió.

—Ya ves que tengo confianza—dijo luego devolviéndole el vaso a Paroli, que arrojó en las cenizas calientes de la chimenea las pocas gotas de agua que aun contenia, y lo colocó de nuevo sobre un mueble.

—¿Ahora qué sucederá? ¿Qué voy a sentir?—murmuró Cecilia.

—Al principio nada, luego algunos dolores que irán aumentando.

—¿Tendré fuerzas suficientes para soportarlos?

—Seguramente, puesto que todas las mujeres por débiles que sean, soportan los sufrimientos de un parto. Además en cuanto sientas los primeros dolores, haz que me avise Brigida.

—No dejaré de hacerlo, porque tu presencia me dará valor.

—¡Valor y confianza!

Angelo Paroli añadió algunas paquitas recomendaciones y se separó de la joven.

Estaba seguro en absoluto de la eficacia del medicamento tomado por la señorita Bernier.

El brevaño debía obrar lenta pero seguramente y provocar un aborto sin que fuese posible ni aun a los hombres de ciencia competentes en esas materias, sospechar el crimen cometido.

XXVIII.

El día terminó sin más accidentes notables. El efecto de la medicina no debia sentirse hasta la noche y luego se necesitarian veinticuatro horas lo menos y treinta y seis lo más, para obtener el resultado que deseaba.

Poco antes de media noche Brigida fué a prevenir a Paroli que Cecilia sentia los primeros dolores.

El sucesor de Griski habia arreglado su rostro a las circunstancias.

Sus facciones expresaban la más viva preocupación; la inquietud más desgarrada.

Mr. de Gevrey notó la alteracion de su fisonomía y su sombría tristeza.

—¿Qué tienes, querido doctor?—preguntó a Paroli con viva solicitud, llevándole un poco aparte.—¿Estás enfermo?

—Sufro mucho y estoy muy asustado.

—Seria indiscreto preguntarnos de qué proviene vuestra pena y qué es lo que causa vuestro terror? Ya sabes que solo el más vivo interés hacia vos motiva mi pregunta.

—Lo sé y voy a contestaros. La señorita Bernier asistió ayer en vuestro despacho, segun me ha dicho, a escenas terribles que le conmovieron profundamente.

—En efecto, hubiera deseado evitarlas, pero no podia prever lo que sucedió.

—Esas emociones, unidas a una caída que la señorita Bernier tuvo al salir del Palacio de Justicia, la tienen hoy en peligro de muerte.

El magistrado no podia sospechar la mentira del doctor, al que profesaba, ya es sabido, un aprecio sin límites.

De modo que exclamó:

—¿Qué me contais! ¿La señorita Bernier ha tenido una caída? ¿Está herida?

Paroli bajó la voz para responder.

—En este momento está sufriendo horribles dolores; he pasado la noche junto a su cama y temo las complicaciones que pueden sobrevenir al accidente que va a tener lugar; es decir, un aborto.

—¡Ah! ¡pobre niña! ¡pobre niña!—murmuró Mr. de Gevrey.—¿Y teméis realmente que tenga funestas consecuencias?

—Todo es de temer. He combatido el mal con energía. Lo que era posible hacer ya lo he hecho, pero a pesar de eso, en estos momentos la señorita Bernier está entre la vida y la muerte.

—¡Doctor, ya la salvaréis!

—¡Dios lo haga. El cariño que me inspira es tan grande, que si muriera, comprendo que no tendria ya valor para vivir.

—¡Os repito que la salvaréis, y ese accidente que hoy deplorais, será de seguro un mal que producirá un bien... un aborto... ya me comprendéis.

—Si amigo mio, os comprendo—murmuró el italiano estrechando la mano del magistrado, pero los sentimientos de la pobre niña me destrujan el corazón.

—Os ha dicho la señorita Bernier la acusacion absurda y odiosa a la vez que su hermana se ha atrevido a formular contra ella?

—Sí, esa Angela Bernier, esa Bella Herborista, como la llaman en Batignolles, es verdaderamente un monstruo. ¡Acusar a su hermana inocente del crimen ordenado y pagado por ella, me parece casi tan monstruoso como el crimen mismo! ¡Respo que los jurados se mostraran inflexibles.

—Seguramente que no tendrá compasion de la parricida!

—¿Habéis conseguido por fin descubrir a su cómplice?

ciado con el Sr. Moret antes de despachar con S. M. la reina.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de la reina los decretos convocando á nuevas elecciones senatoriales para cubrir las vacantes del arzobispado de Burgos, la Economía de Sevilla y la renuncia del Sr. Rius y Taulat, como senador por Barcelona.

Esta mañana han conferenciado el ministro de Estado y el de la Gobernación.

La combinación de gobernadores que publica hoy El Liberal está hecha á capricho, según los ministeriales mejor informados.

Esta tarde ha sido recibido por S. M. la reina-regente, en audiencia particular, el señor marqués de Casa la Iglesia, dignísimo representante que ha sido de España en Inglaterra.

El día de hoy en Madrid ha sido caluroso al sol, pero muy soportable á la sombra, aun en las horas del centro del día.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 18 grados á las siete de la mañana, 31 á las doce del día y 32 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Bajo la presidencia del Sr. Balaguer ha celebrado sesión anoche el Consejo de Instrucción pública.

Se aprobaron, mediante breve debate, varios expedientes sobre concurso, jubilación y ascenso de catedráticos.

Quedó sobre la mesa, á petición del señor Cárdenas, para discutirse en otra sesión, el dictamen favorable al convenio de propiedad literaria entre España y Alemania.

Comenzó la discusión del proyecto de reforma de los estudios de medicina, proyecto al cual se presentaron dos votos particulares, uno por el Sr. Gonzalez Encinas y otro por el Sr. Santero.

Leído el voto del primero, que es el que más se aparta del dictamen, fué combatido por el Sr. D. Julian Calleja y apoyado por su autor el Sr. Encinas, consumiéndose con esto el primer turno y quedando pendiente el debate para otra sesión.

El fallecimiento del canónigo de Tuy D. Agustín Rodríguez Seoane ha obligado á salir precipitadamente para Galicia á su hermano el senador del mismo apellido.

En la madrugada de hoy se descubrió un robo en la casa núm. 6 piso tercero de la calle del Amparo por valor de 100 pesetas en billetes del Banco de España y 300 en plata.

El delito se perpetró en ocasión de estar los dueños del cuarto en el teatro. Los perjudicados tan luego como vieron que la puerta del domicilio estaba entornada, avisaron á los agentes de la autoridad, y ya dentro de la habitación, se vió que todos los muebles estaban tirados por el suelo y casi deshechos, hallándose las ropas en completo desorden.

Junto á una cómoda había una palanqueta y un cabo de vela.

El juez de instrucción practicaba esta mañana varias diligencias sin que hubiera podido á la hora que salió de la guardia averiguar quién ó quiénes haya sido los autores del delito.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 22 DE JUNIO.

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde las siguientes telegramas:

- Paris, 22. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 89 3/8. Despues 89 3/8. Londres, 22. Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 88-93. Despues 89-00.

Vienna, 22.

El pianista Liszt, está agonizando. Todas las clases sociales muestran vivo interés por el célebre músico húngaro.

Munich, 22.

La Cámara de Señores de Baviera (Senado) aprobó por unanimidad la regencia del príncipe Luitpoldo, despues de la lectura de un informe que demuestra plenamente la demencia del rey.

No se ha encontrado documento alguno que confirme la existencia de negociaciones entre el difunto rey Luis y los príncipes de la casa de Orleans.

Se cree por lo tanto, que cuanto se ha dicho sobre el particular, es una novela.

Paris, 22.

El periódico el Figaro, anuncia esta mañana que D. Carlos se dirigió á Graz directamente desde Lucerna, y que por lo tanto, carece de fundamento la noticia de que estuviese en la frontera de España.

Añade que D. Carlos mantiene su política, la cual consiste en esperar los acontecimientos.

D. Carlos volverá en breve á su palacio de Venecia.

Paris, 22.

La prensa monárquica ha resuelto enviar una diputación al Trepo con objeto de despedir al conde de Paris, cuando éste se embarque en aquel puerto.

Con este motivo se espera una gran demostración á favor del conde de aquella ciudad de Normandía, donde predomina el elemento realista.

Las derechas del Senado harán hoy una solemne declaración de protesta al votarse el proyecto de expulsión de los príncipes.

Han sido nombrados: Administrador de Contribuciones y rentas de Barcelona, D. Enrique Pintó, que lo era de Burgos.

Administrador de Propiedades é impuestos de Burgos, D. Rafael Alonso é Ibañez.

Administrador de Contribuciones y rentas de Ciudad-Real, D. Francisco de la Higuera.

Interventor de Hacienda de Ciudad-Real, D. Ernesto Boneta, electo administrador de Barcelona.

Todos los nombramientos de la Ordenación de Pagos del nuevo ministerio de Instrucción Pública, excepto los de jefe de Administración se darán á propuesta del señor interventor general.

Varios empleados de Hacienda que se encontraban cesantes y acaban de ser colocados por el Sr. Camacho, se han acercado á nosotros para expresar públicamente su profundo agradecimiento al señor ministro de Hacienda.

El Sr. Camacho, según nuestras noticias particulares, no solo se complace en dar los ascensos correspondientes á los funcionarios que, á su juicio, lo merecen, sino en colocar á los cesantes de aquel departamento conforme lo permiten las circunstancias de los interesados y las vacantes que resulten.

Solo así puede llegarse algun día á que la carrera administrativa de Hacienda sea una verdad.

Mucha falta hace.

Desde mañana miércoles, los ejercicios á las plazas del cuerpo de abogados del Estado se verificarán en la Universidad Central.

Hoy ha salido en dirección á Málaga, para encargarse de la Administración de Contribuciones y rentas de aquella provincia, nuestro estimado amigo D. Pedro Canto.

Hoy ha continuado ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte la vista en juicio oral de la causa seguida contra Sagrario García.

Abierta la sesión á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Gonzalez de la Peña, hizo uso de la palabra, en primer término, el abogado fiscal Sr. Muñoz.

Comenzó el Sr. Muñoz su discurso lamentando que necesidades del servicio hayan impedido al fiscal de la Audiencia sostener las conclusiones por el mismo formuladas: dice que esto no es sin embargo obstáculo para que pueda y deba acusarse á Sagrario de ser autor de la muerte de su marido, porque la prueba practicada ha patentizado la existencia del hecho punible y la responsabilidad de la acusada, si bien no niega que existan detalles que aparecen muy por demás oscuros, y así se propone demostrarlo.

En períodos sentidos y ocultos describe la historia del delito y los hechos que le revelaron, pintando con vivos colores la situación del matrimonio de Sagrario y Mariano Garcia, el carácter agresivo que atribuye á la primera, la debilidad del último, sus luchas y los celos que devoraban á Sagrario y que el fiscal considera hijos de un orgullo y una soberbia que son en su sentir la nota saliente del carácter de la procesada.

Relata la comisión del delito, señalando los indicios que acusan á Sagrario, entre los cuales considera por demás importante el de haber dicho su marido que ella fué quien le hirió.

Tomando por base la declaración de Nicasio Pozo explica como la procesada inflirió á Mariano Garcia la lesión que produjo su muerte; relacionando la escena que á las nueve de la noche tenía lugar en la calle del Ave-Maria entre Mariano, un hombre anciano y una mujer joven con el hecho de haber buscado Sagrario á su marido en la tarde de aquel día pidiéndole por conducto de una vecina que bajará á la calle donde le esperaba, con su tranquilidad cuando fué detenida en la casa y llevada á la de socorro; con la presencia en esta casa de la madre de Sagrario y otra mujer que preguntaban con vivo interés si había algun herido, deseando enterarse detalladamente de su situación; con el hecho de haber prometido venganza Sagrario aquella misma mañana del 2 de febrero al recibir un anónimo en que se le hablaba de las relaciones de su marido, y en una palabra, con cuantos indicios encuentra en los accidentes que precedieron y siguieron al delito.

Rechaza la coartada que la defensa ha pretendido probar, asegurando que Sagrario, tan luego como hirió á su marido se fué precipitadamente á casa, y ansiosa por medir todas las consecuencias que su acto había producido, suplicó á su madre que fuese á la casa de socorro para enterarse de la gravedad de la herida que suponía haber inferido á Mariano Garcia.

Terminado el análisis de los hechos y de los indicios, calificó aquellos como constitutivos del delito de parricidio y señaló como autora única responsable del mismo á Sagrario Garcia.

Sostuvo igualmente que en el delito no hay circunstancias ni agravantes ni atenuantes que modifiquen la responsabilidad porque esas circunstancias no se presumen, y si puede sospecharse que los celos produjeran en Sagrario arrebatado y obcecación, antes que mujer era madre y debió posponer su dignidad ofendida á las caricias de su hijo y pensar en esta débil criatura antes de llevar á cabo su delito, y en atención á la no existencia de circunstancias modificativas concluyó solicitando se impusiera á la procesada la pena de reclusión perpetua.

Al terminar su informe el fiscal, como durante los períodos más acentuados de su acusación, dichos con extrema elocuencia, Sagrario Garcia, ahogada por el llanto, apenas podía respirar, y la verdad es que la oración del fiscal fué brillante, pero se compadeció poco con los sentimientos que agitan el alma cuando la toga no apaga la voz del corazón y lleva, como llevo al fiscal, á mostrarse poco piadoso con la desventurada mujer que ocupaba el banquillo.

Hizo uso de la palabra seguidamente el letrado Sr. Caldeiro, en nombre de la acusación privada, solicitando se imponga á Sagrario la pena de muerte, por haber concurrido en el delito las circunstancias agravantes de alevosía, nocturnidad y premeditación.

Al efecto examinó brevemente las declaraciones de aquellos testigos, que demuestran su aserto; dedujo de sus dichos la existencia de aquellas circunstancias, y terminó su informe solicitando se impusiera á Sagrario la pena de muerte.

Terminado el informe de la acusación privada, se suspendió por algunos momentos la sesión.

Durante ellos, la procesada, que se encontraba en extremo atribulada y abatida, se sintió acometida de un accidente nervioso, al que fué preciso atender llamando al médico señor Isasa y proporcionándole los auxilios que este ordenó.

Repuesta la acusada se reanudó la sesión, usando de la palabra el defensor Sr. Cortina. La defensa dió principio á su oración pro-

clamando la inocencia de Sagrario, solicitando su absolucion y rechazando con energía los cargos del fiscal en cuanto ha supuesto su patrocinada, movida de sentimientos que están muy lejos de la nobleza de su corazón, de sus cariñosos impulsos de madre y esposa y de la irrepachable conducta que siempre ha observado.

Siguió rebatiendo los indicios alegados por el representante de la ley, y entre ellos el primero el que resulta de la declaración del herido Mariano cuando llegó á la casa de socorro. El estado de las facultades intelectuales de aquel infeliz, demostradas, en sentir de la defensa, por la prueba pericial, hacen más que muy sospechosa aquella declaración, toda vez que Mariano cuando lo hizo, no estaba en el pleno uso de su razón, sino presa del estravio que la proximidad de la muerte le produjo.

Analizó, rebatiéndolos, todos los demás cargos inductorios señalados por el fiscal, y dedujo de los argumentos que al efecto alega la imposibilidad absoluta de que su defendida fuera la mujer que hirió á Mariano Garcia, puesto que á aquella hora Sagrario se encontraba en la calle de Mira el Sol.

Condema el testimonio del testigo que más graves cargos hace á la procesada, Nicasio Pazos, afirmando que sus malos antecedentes, por una parte, y por otra la íntima amistad que desde niño tuvo con Mariano, obligan á dudar de su veracidad, y mucho más si se tiene en cuenta que este testigo ha venido al proceso traído por el acusador privado, merced á un espontáneo ofrecimiento, cuyos propósitos se revelaron más tarde al inculpar á la procesada con una declaración total y absolutamente inverosímil.

Después de un minucioso y detallado análisis de las declaraciones prestadas por los testigos de defensa y de las declaraciones obtenidas de las mismas en pro de la inocencia de la procesada, pasó á examinar si como asegura el fiscal no hay circunstancias que en su caso pudieran modificar la responsabilidad de la Sagrario, ó si por el contrario habría algunas que aminorasen su responsabilidad.

Describe la situación de Sagrario cuando despues de haberse unido á su marido, ideolatrando en él y ansiosa de ser venturosa con su cariño, sintió desvanecidas todas sus ilusiones al tener noticia de las relaciones que Mariano sostenía con Jesusa: hollados los sagrados derechos que al pie del altar adquirió aquella infeliz mujer, herida en su dignidad, despreciada por todos los que conocían su desgracia, devorada por los celos que la destrozaban el alma, y que en aquel día arrojaron al rostro con aquel anónimo que recibió todo su infortunio, no era de extrañar que el arrebatado y la obcecación, á cuyos impulsos obrara, debieran servirle de atenuación.

Otra circunstancia atenuante sostuvo tambien la defensa, la de no haber tenido intención la procesada de causar un mal tan grave como el que produjo.

Aquella mujer, que ciega hirió, dió sin saber dónde; con un arma que parecía ineffecta para llegar á producir la muerte; y lejos de secundar el golpe, como ella hubiera secundado á suponer intención de matar, huye sin ser perseguida, como horrorizada de lo que acababa de hacer, prorrumpe en gritos de dolor pidiendo socorro, y evocando el recuerdo de su hijo, va á su casa, y al coger en sus brazos aquel pedazo de sus entrañas, suplica á su madre, con lágrimas en los ojos, que vaya, por Dios, á saber si estaba herido su marido; que era para ella tan preciosa, aunque tanto hubiera ajado su amor propio.

Tomando en consideración el defensor la concurrencia de estas circunstancias, sostuvo que en la hipótesis de que su defendida fuera responsable, procedería imponerle la pena inferior en un grado á la señalada por la ley, toda vez que sería aplicable el artículo 32 y no el 81 del Código, porque éste se refiere exclusivamente al caso en que no haya más que una ó alguna circunstancia atenuante y no dos muy calificadas.

Preguntada la procesada si quería esponer algo en su defensa, contestó, llorando, que no.

La vista terminó á las cuatro y media de la tarde.

La comisión de vocales visitantes de la casa de socorro del distrito de Palacio, que ha estado esta tarde á invitar á la familia real para el concierto que mañana habrá de efectuarse en beneficio de dicha casa de socorro, han recibido de las augustas personas la cantidad de 2000 pesetas.

Por el inspector de vigilancia, Sr. Chin-

chilla, han sido detenidos esta tarde y puestos á disposición de la autoridad civil de la provincia, el Suave, Ojitos y Piri, muy conocidos, según parece, en la galería fotográfica del gobierno civil y en los juzgados de instrucción de esta corte.

Mañana se reunirá la comisión de hacienda de la Diputación provincial de Madrid.

Probablemente el sábado próximo celebrará sesión pública la Diputación en pleno.

Libro nuevo y útil. Véase el anuncio.

A. Porras Dentista. Arenal 22, dupdo.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando á D. Andrés Calleja, magistrado electo de la Audiencia de Oviedo.

Trasladando á esta vacante á D. Joaquín Villando, presidente electo de la Audiencia de lo criminal de Tremp.

Á la presidencia de la de igual categoría de Castellón á D. Enrique Meyer, que lo es de la de San Mateo.

Á esta vacante á D. Ernesto Gisbert, fiscal de la de Castellón.

Promoviendo en el turno tercero á esta vacante á D. José Calvo y Barberán, magistrado de la de San Mateo.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Leon en el turno cuarto á D. Angelino Esteller y Palacios, abogado.

Promoviendo en el turno primero á fiscal de la de Seo de Urgel á D. Carlos Talledano y Molleja, magistrado de la de Jerez.

En el turno segundo, á fiscal de la de Utrera, á D. Primitivo Gonzalez del Alba, magistrado de la de Cádiz.

Trasladando á magistrado de Huelva á D. Jacinto Jaraiz y Fernandez, que lo era de Lorca.

Á esta vacante á D. Rafael Castellanos y Moreno, electo de la de Seo de Urgel.

Promoviendo á magistrado de la de Seo de Urgel en el turno tercero, á D. Florentino Rodriguez Lafuente, teniente fiscal de la misma Audiencia.

Nombrando, en el turno cuarto, magistrado de la de San Mateo, á D. Ildefonso Hernandez Revesado, abogado.

Trasladando á presidente de la Audiencia de Carmona, á D. Carlos Falcon, que lo es de la de Almería.

Y á esta vacante á D. Manuel Mendo Figueroa, electo de la de Carmona.

Conforme con lo acordado en el Congreso de Vinicultores últimamente celebrado en esta corte, y en representación del mismo, han ido esta tarde á felicitar al ministro de Fomento los Sres. Quiroga, Ballesteros, Diaz, Serrano Fatigati, Maroto (D. Enrique) y Maisonnave (D. Juan), por sus decretos nombrando una comisión que revise las tarifas de ferro-carriles y proponga las modificaciones que juzgue oportunas.

La comisión fué acogida con la mayor distinción por el Sr. Montoro Rios, ofreciendo que muy en breve se pondrán en practica las justas peticiones de los cosecheros.

El proyecto de decreto que el Sr. Montoro Rios, dió cuenta ayer en consejo de ministros, relativo á espropiación forzosa, es tan importante, que funda las indemnizaciones en la contribución que paguen las fincas según amillaramiento.

El director general de Instrucción ha visitado entre ayer y hoy tres edificios con destino uno de ellos al nuevo ministerio de instrucción pública. Los tres parecen reunir buenas condiciones para el objeto.

La corrida de toros dispuesta para el jueves próximo, será con rebaja de precios. Los toros están bien criados y tienen excelente lámina.

Mañana se reunirá la comisión de hacienda de la Diputación provincial de Madrid.

Probablemente el sábado próximo celebrará sesión pública la Diputación en pleno.

Libro nuevo y útil. Véase el anuncio.

A. Porras Dentista. Arenal 22, dupdo.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando á D. Andrés Calleja, magistrado electo de la Audiencia de Oviedo.

Trasladando á esta vacante á D. Joaquín Villando, presidente electo de la Audiencia de lo criminal de Tremp.

Á la presidencia de la de igual categoría de Castellón á D. Enrique Meyer, que lo es de la de San Mateo.

Á esta vacante á D. Ernesto Gisbert, fiscal de la de Castellón.

Promoviendo en el turno tercero á esta vacante á D. José Calvo y Barberán, magistrado de la de San Mateo.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Leon en el turno cuarto á D. Angelino Esteller y Palacios, abogado.

Promoviendo en el turno primero á fiscal de la de Seo de Urgel á D. Carlos Talledano y Molleja, magistrado de la de Jerez.

En el turno segundo, á fiscal de la de Utrera, á D. Primitivo Gonzalez del Alba, magistrado de la de Cádiz.

Trasladando á magistrado de Huelva á D. Jacinto Jaraiz y Fernandez, que lo era de Lorca.

Á esta vacante á D. Rafael Castellanos y Moreno, electo de la de Seo de Urgel.

Promoviendo á magistrado de la de Seo de Urgel en el turno tercero, á D. Florentino Rodriguez Lafuente, teniente fiscal de la misma Audiencia.

Nombrando, en el turno cuarto, magistrado de la de San Mateo, á D. Ildefonso Hernandez Revesado, abogado.

Trasladando á presidente de la Audiencia de Carmona, á D. Carlos Falcon, que lo es de la de Almería.

Y á esta vacante á D. Manuel Mendo Figueroa, electo de la de Carmona.

Conforme con lo acordado en el Congreso de Vinicultores últimamente celebrado en esta corte, y en representación del mismo, han ido esta tarde á felicitar al ministro de Fomento los Sres. Quiroga, Ballesteros, Diaz, Serrano Fatigati, Maroto (D. Enrique) y Maisonnave (D. Juan), por sus decretos nombrando una comisión que revise las tarifas de ferro-carriles y proponga las modificaciones que juzgue oportunas.

La comisión fué acogida con la mayor distinción por el Sr. Montoro Rios, ofreciendo que muy en breve se pondrán en practica las justas peticiones de los cosecheros.

El proyecto de decreto que el Sr. Montoro Rios, dió cuenta ayer en consejo de ministros, relativo á espropiación forzosa, es tan importante, que funda las indemnizaciones en la contribución que paguen las fincas según amillaramiento.

El director general de Instrucción ha visitado entre ayer y hoy tres edificios con destino uno de ellos al nuevo ministerio de instrucción pública. Los tres parecen reunir buenas condiciones para el objeto.

La corrida de toros dispuesta para el jueves próximo, será con rebaja de precios. Los toros están bien criados y tienen excelente lámina.

—¡Por desgracia, no! Hasta ahora se nos escapa.

—Yo creí que habíais cogido á cierto Oscar Rigault...

—Si.

—¿Y bien?

—Pues bien! Hay mil probabilidades contra una de que nos hemos equivocado; no puedo menos de confesarlo. Al verdadero cómplice no se le halla.

Angela Bernier acabará por nombrarle. No hay más que tener paciencia, sin contar con que ese hombre cometerá alguna imprudencia: tratará de ver ó escribir á la herborista para aconsejarla, si es que no lo ha hecho ya.

—Imposible—repuso Mr. de Gevrey.—Desde ayer está encerrada en Saint-Lazare. Los reglamentos de la casa se ejecutan formal y rigurosamente, y está prohibido el hablarse ó escribirse con nadie, sin una autorización del juez que instruye su causa.

Tal vez fuera bueno el conceder esa autorización si os fuera pedida—replicó Paroli.—Sería un medio de llegar á descubrir el secreto que Angela Bernier guarda tan perfectamente. ¡Ah! ¡Miserable! ¡cómo la odió! ¡si mi adorada Cecilia muriera, ella sería la causa de su muerte y de mi eterno pesar!

—No merirá, querido doctor. Os repito que confío en que la salvaréis.

Paroli hizo el gesto de enjugar del borde de sus párpados una lagrimita furtiva, porque aquel prodigioso cómic hallaba el medio de llorar cuando le convenia.

—Que Dios tome mi vida en cambio de la suya!—balbuceó luego elevando sus ojos al cielo.

XXIX.

—¡Valor! ¡valor!—repitió Mr. de Gevrey, que se sentía conmovido ante su dolor.

—Lo tendré—respondió Angelo.—Pero os ruego que no causéis nuevas emociones á esa pobre niña.

—Ya no tendré necesidad de volverla á citar, pues nada nuevo me haría saber. Ya sé podes proceder al entierro del cuerpo de Jacobo Bernier. Al salir del juzgado os entregará la autorización necesaria.

—Mil gracias, Mr. de Gevrey.

En aquel momento un empleado de la alcaldía vino á anunciar que el señor juez de paz esperaba á los miembros del consejo de familia.

La sesión no duró más que media hora. Paroli, á quien todos elogiaban, fué investido con el cargo de tutor y felicitado por el juez de paz, á causa de su conducta noble y generosa.

Entre los testigos de aquella escena, únicamente Annibal Gervasoni no participaba sin restricciones del entusiasmo general.

Conociendo de larga fecha el carácter archiepiscopista de su compatriota, se preguntaba qué móvil misterioso le hacía obrar, transformándole de la noche á la mañana en el hombre de las grandes abnegaciones.

A más, le sorprendía el cambio tan brusco y anárquico sobrevenido en la existencia de

Paroli, y a pesar de las esplicaciones muy verosímiles que le había dado su amigo, encontraba asombroso que el parido de la víspera, el bebedor de ajeno, el parroquiano de los garitos, se convirtiera tan de repente en un personaje notable, oficialmente aceptado como una de las celebridades de Paris.

¿Había que atribuir á la casualidad aquella evolución prodigiosa, aquella suerte tan estupenda.

Annibal Gervasoni se hacia esta pregunta, y no pudiendo contestarse satisfactoriamente á ella, se devanaba los sesos inútilmente.

Terminada la sesión en la alcaldía, Angelo se fué con Mr. de Gevrey al palacio de Justicia, donde le entregaron el permiso para entrar al ex-naviero, y despues de haber hecho rápidamente todas las diligencias necesarias á ese objeto, volvióse á la calle de la Salud y se instaló á la cabecera del lecho de Cecilia, que seguía sufriendo los dolores inherentes al aborto.

Mr. de Gevrey, á quien habían preocupado las palabras del doctor sobre la herborista, palabras enteramente conformes con su manera de pensar, puesto que afirmaba la culpabilidad de Angela Bernier, envió al director de la cárcel de Saint-Lazare una nota recomendando ejercieran una vigilancia especial con aquella prisionera.

Los reglamentos, ya de por sí tan severos, lo fueron aun más para la desgraciada Angela.

Ningun objeto que le enviaran podía entregarsele sin que antes fuese objeto de un minucioso exámen.

Mientras el juez de instrucción se hallaba en la alcaldía para el consejo de familia su escribano recibió á los testigos de Marsella, llamados por telegrama.

En ausencia del juez de instrucción se vió obligado á diferir para el día siguiente su interrogatorio.

Mr. de Gevrey, al saberlo, resolvió concluir al día siguiente con la acusación de Oscar Rigault.

Este habia tenido la alegre sorpresa de que le vinieran á buscar para salir al leocitorio y encontrar allí á su hermana, que aprovechaba sin perder tiempo el permiso que le había dado el juez de instrucción.

Segun los términos de ese permiso, ningún vigilante debía asistir de cerca á la visita.

La conversación entre los hermanos fué, no solamente larga, sino muy animada.

Rigault, interrogado seriamente por Sofia, no se hizo rogar para contarle de un modo completamente verídico lo que nuestros lectores conocen ya, teniendo en cuenta, sin embargo, de ocultarle la venta de la sortija hallada en las botas de Jacobo Bernier.

Le parecia imposible, despues de la declaración de Emma-Rosa, el enfermero Michaud, y las no menos convincentes de los testigos de Marsella, que Mr. de Gevrey no le pusiera inmediatamente en libertad.

—¿Cómo es eso!—exclamó Sofia.—¿Y te habrán tenido preso por las fechorías de otro, y te pondrán prontamente en la calle sin darte indemnización alguna!

—que quieras así lo manda la ley.

—No la encuentro ni poco ni mucho justa la ley.

—Y todavia hay que darse por muy contentos con haberse visto libre con tan pocos dias de cárcel—dijo Oscar,—porque esa gente no os suelta tan fácilmente cuando os ha cogido en sus garras. ¿Cómo andas tú con tu magistrado?

—No sé nada. No le he vuelto á ver desde que fui á su despacho á tratarle como merecia respecto á tí. Supongo que se ha incomodado el hombre y me guarda rencor.

—Pensará dejarte?

—Lo veo muy capaz de eso. En un fanfarrón que finge mucha moral y le gusta divertirse sin que se sepa. Le aterran los escándalos al buen hombre; y como yo le amenacé con que le daría uno sino hacia, respecto á tí lo que era justo, de seguro no estará contento. ¡Y bien! que no vuelva, tanto peor para él. Por mi parte me importa poco. Tengo un buen mobiliario, muchas toilette y economías bastantes crecidas. Uno perdido, diez encontrados. Puedes estar tranquilo, mi pequeño Oscar, cuando saigas de aquí no te hallarás sin asilo.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 39 cadáveres y 5 fetos, en esta forma: Sacramentales, 9; municipal, 30 y 8 fetos.

Mañana dará la Sociedad de Co ciertos de Madrid, uno á las cinco y media de la tarde, en los Jardines del Buen Retiro, á beneficio de la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Una comisión de la junta municipal de dicho distrito ha visitado hoy á las niñas doña María Isabel y doña Euallia, y tanto por esta circunstancia, como por el número de billetes que han pedido las señoras de la buena sociedad que residen en el distrito, será este sin duda uno de los más brillantes que se han dado en aquel ameno sitio.

El maestro Perez dirigirá las siguientes obras: PRIMERA PARTE. Giraldá, óvertura. Adam-Scherzo. Glinka.—Tercera polonesa de concierto. Marqués.—Flemont el Baucis. Gounod. Segunda parte. El sueño de una noche de verano. Thomas.—Minuetto para cuerda. Bolzoni.—Lucrecia, fantasía. Donizetti.—Amoretti-Tanze, walses. Gungl.

Mañana miércoles se verificará en el teatro de la Princesa el beneficio del bajo señor Villani, con la ópera Roberto el diablo. Los Jardines del Buen Retiro están animadísimo todas las noches. Lucia di Lamermoor, ópera que se ha cantado dos noches consecutivas, ha obtenido una interpretación acabada, tanto por la señora Boni Granville, cuanto por el conjunto. La señora Granville, protagonista de la obra, alcanzó en diferentes pasajes muchos aplausos, pero muy especialmente en el aria, siendo interrumpida por los bravos en el andante y llamada á escena varias veces al final de la citada pieza y á la conclusión de todos los actos.

La Equitativa, sociedad de seguros sobre la vida, de los Estados-Unidos.—Acordada por esta sociedad la construcción de un edificio de alquiler en los solares A y B de la calle de Sevilla de esta corte adquiridos por la misma en las subastas públicas de 17 de abril y 9 de este mes, y deseando que correspondiera por una parte á lo que la capital de España requiere, y por otra á los intereses de sus asegurados, ha acordado también abrir un concurso público entre los señores arquitectos españoles bajo las bases siguientes: 1. Los señores opositores deberán presentar con los planos de proyecto la Memoria y presupuestos correspondientes. 2. Los planos de proyecto constarán de las plantas necesarias, fachadas, y por lo menos una sección. 3. La construcción ha de ser con los mejores materiales, entendiéndose por tales los que ofrezcan como resultado la solidez, belleza y economía. Dentro de lo que prescriban los pliegos de condiciones publicados en la Gaceta de Madrid de 18 y 19 de marzo de este año, y modificaciones que fundadamente puedan prometerse del Excmo. Ayuntamiento, las fachadas y construcción total se proyectarán con arreglo al pensamiento de cada cual.

4. La sociedad se reserva el derecho de aceptar el proyecto que tenga por conveniente, sin que esto signifique la obligación por su parte de ajustarse á él en la construcción. 5. El autor del proyecto aceptado recibirá un premio de cinco mil pesetas á cambio de la propiedad de dicho proyecto, que quedará para la sociedad. Si algún otro proyecto, á juicio de la última, se ajustase á su pensamiento y deseos, sería premiado con un accésit de dos mil pesetas con la misma condición espuesta anteriormente. 6. Los proyectos se entregarán antes del día 25 de julio próximo en las oficinas de la sociedad, calle de Sevilla, 16, principal.

Madrid 21 de junio de 1886.—Por acuerdo del comité ejecutivo de LA EQUITATIVA de los ESTADOS UNIDOS (The Equitable Life Assurance of the United States) y delegación de su director general, el secretario de la sucursal de España. Han sido destinados el teniente coronel de caballería D. Alberto Racaj á la Reserva núm. 21, y los comandantes de la misma arma D. Francisco Ferrando á la Reserva 18 y D. Miguel Roldán á la 13.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel y al comandante de caballería D. Vicente Jimenez Peña y D. Nicolás Nozalada, respectivamente.

El fin del mundo, terrible instante, en dos cuadros, fiel trasunto de cuanto en Madrid sucede, especialmente en las Vistillas, en estos últimos momentos del globo, se estrenará mañana en el teatro Felipe. El pedido de localidades que para esta función había hoy en la contaduría de aquel teatro es fabuloso.

Las entradas que estas noches han tenido las Vistillas, van seguramente á trasladarse al teatro Felipe.

Parece que el vizconde de Betera presentará una enmienda al modus vivendi, cuando se discuta en el Congreso, para defender los intereses arroceros.

Uno ó dos días después que se cante el Te-Deum en Atocha con motivo del completo restablecimiento de S. M. la reina, saldrán para el extranjero los duques de Montpensier.

El señor duque de Montpensier ha visitado esta mañana la real Academia de San Fernando, yendo y regresando á pie desde Palacio.

Telegramas de provincias: Palma, 22 (11-45 m.). En el pueblo de Lauselles ha sido copada una partida de jugadores por el señor teniente de alcalde y fuerza de la guardia civil. Dinero, barajas y jugadores han sido entregados al juzgado. No ocurre más novedad.

Badajoz, 22 (3 30 m.). A las once de esta noche se ha iniciado en esta capital un fuego en el edificio que ocupaba el Hospicio y el hospital Provincial, y ha sido dominado á las dos y media de la madrugada, merced á los esfuerzos del vecindario y fuerzas de la guardia y guardia civil. No hay desgracias personales que lamentar. Las pérdidas materiales son de alguna consideración. El edificio está asegurado. Han acudido desde los primeros momentos las autoridades civiles, militares y judiciales. Se instruyen diligencias en averiguación de las causas del incendio.

CONGRESO.—La sesión de hoy comenzó á las dos y cuarenta y cinco minutos bajo la presidencia del Sr. Balaguer, que es sustituido por el Sr. Martos al comenzar las preguntas. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El Sr. GARRIDO ESTRADA pregunta qué hay sobre la baja que ofrece la importación de productos coloniales, y principalmente del azúcar, por los puertos de la provincia de Cádiz.

El señor ministro de HACIENDA contesta que está estudiando el asunto. El Sr. RIQUELME apoyó una proposición de ley pidiendo un nuevo plazo para estudiar la conveniencia de condonar parte de la contribución á la provincia de Murcia. El ministro de HACIENDA se manifiesta propicio al proyecto y se toma en consideración.

El Sr. GARCÍA SAN MIGUEL (D. Crescencio) ruega al ministro de Ultramar que procure evitar el fraude que se hace en Cuba con la introducción de tabaco de otras provincias.

poniendo que es de Puerto-Rico, y exportándole luego como si fuera de Cuba. El Sr. LAA habla sobre las obras del puerto de Málaga, pidiendo que continúen.

El Sr. BUSHEL pide datos para la discusión de presupuestos. El señor ministro de HACIENDA ofrece traerlos á la Cámara. El Sr. LOS ARCOS pidió varios expedientes de Hacienda y subvención. El Sr. ALCOCER denuncia abusos que en su opinión se cometen por el contratista de consumos en Cartagena. Orden del día. Se procede á la elección de la comisión inspectora de la Deuda.

Son elegidos los Sres. Fernandez Villaverde, Cabezas y Lopez Puigcerver. Continúa la discusión del Mensaje. El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO consume el primer turno en contra. Analiza los diferentes puntos del dictamen de la comisión, y funda la oposición que le hace en sus mismas declaraciones. Entiende que la cuestión social es importante y que la comisión no ha debido ocultar en el Mensaje que la tenía.

(Vuelve á ocupar la presidencia el Sr. Balaguer.) Hace consideraciones de carácter económico, afirmando que el estado de la administración y de la hacienda determina siempre soluciones políticas. Deduce luego que el celebrar tratados de comercio por sistema es siempre funesto, y ha de serlo más en nuestro país, donde no hay manera de tratar sino perjudicando nuestros intereses, por no estar nuestra producción tan desarrollada como en otros países, por no haber tenido nunca bastante protección.

Combate la prórroga de los tratados, que considera imprudente antes de la revisión de cada uno de ellos, tema que desarrolló detenidamente en el sentido de la reciprocidad. En párrafos elocuentes examina lo que la producción nacional supone, y estudia el lamentable estado de la riqueza territorial, que no puede soportar ya las cargas que sobre ella pesa.

Combate que cuando tales apuros sufren los pueblos, venga un gobierno liberal á centralizar el pago de la primera enseñanza, imponiendo á esa contribución territorial una carga de 27 millones de pesetas. Considera de perturbación grave para la educación intelectual y moral de los niños, esa reforma que aleja á los padres de la acción que tienen sobre los maestros por medio de los municipios. En cuanto el maestro dependa del Estado se creará independiente y descuidará la enseñanza.

Entra en el exámen de los presupuestos y dice que su nivelación es más aparente que real, puesto que el gobierno ha ocluido mano de las cajas especiales, donde hay reservas que otros gobiernos previsores habían establecido. Estudia los mercados extranjeros con relación á las Antillas, y pide que se abran con objeto de facilitar la salida á los productos coloniales.

Aconsejó la adopción de reformas, que atiende á las necesidades del país de manera que aumente la producción y puedan reducirse las contribuciones é impuestos. Terminó declarando que no podrá seguir al gobierno en la marcha de las reformas políticas en el Mensaje, que estimaban perjudiciales en extremo.

El Sr. RAMOS CALDERON comienza malteando el dictamen, que comprende cuantos presupuestos y reformas bastan á satisfacer las necesidades que el país siente. Describe la situación del país á la muerte de S. M. el rey D. Alfonso XII, y ensalza el cambio radical que se observó en el país desde el momento que la regencia encargó de sus destinos al partido liberal.

Habla del problema social y de las crisis económicas, diciendo que toda la Cámara desea, como el Sr. San Pedro, la armonía entre el capital y el trabajo; pero que no es un problema de difícil solución, como lo ha demostrado el Sr. San Pedro, no aconsejando soluciones concretas. Defiende la política comercial del gobierno, que tiende á conceder á todas las naciones la segunda columna del arancel, porque no hay nación ninguna que quiera tratar con nosotros y abrir sus puertos á los productos peninsulares sin que se le conceda el trato de nación más favorecida.

Hablado de las reformas políticas, dice que el partido conservador no debe asombrarse del sufragio universal, pues con esa institución se afirmó el derecho de D. Alfonso XII, á raíz de la restauración. El sufragio universal es la reforma que el país necesita y que la opinión reclama para asentar sobre firmes bases el nuevo reinado. Analiza someramente las reformas políticas que se prometen en el discurso de la Corona, y declaró que hay que garantizar los derechos individuales.

Tras las reformas en el orden político, vendrán, dice, las reformas judiciales; vendrá el jurado, que dignifica á los ciudadanos; vendrán las reformas en las leyes de enjuiciamiento civil y criminal, y otras que darán más y honra al ministerio que las reales. Sigue desenvolviendo el discurso de la Corona y haciendo el cuadro de las reformas que piensa realizar el gobierno, en el fomento de la marina, etc., etc.

Dirigiéndose á los republicanos, les aconseja que no se encariñen con la forma de gobierno que defienden, porque la república no ha resuelto hasta ahora ningún problema en ninguna parte, y porque la libertad y el bienestar de un pueblo no dependen de la forma porque se rigen, sino de la esencia de sus leyes, de la cultura de sus individuos y de la riqueza de su suelo.

Los Sres. Rodriguez Sampedro y Ramos Calderon rectifican. Se suspende la sesión y se dá cuenta del despacho ordinario. Se levanta la sesión á las siete y media.

Esta noche á las nueve saldrá de Zaragoza con dirección á Madrid S. A. la archiduquesa Isabel, cuya augusta señora llegará á esta corte á las siete y 45 de la mañana. La ilustre viajera regresa muy complacida de las muestras de respeto y de cariño de que ha sido objeto por parte de los aragoneses.

En las últimas 24 horas que han terminado á las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 79 accidentes, 22 graves, 31 leves y 6 de pronóstico reservado. Los arroceros valencianos, acompañados del duque de Fernán-Núñez, del conde de Villagonzalo, del baron de Cortes y de otros propietarios de tierras arrojales, han sido presentados esta tarde al señor Camacho por los Sres. Martos y Capdepón.

El Sr. Martos espuso á la consideración del ministro de Hacienda los perjuicios inmensos que ocasionan á la agricultura valenciana las últimas disposiciones emanadas del ministerio de Hacienda, efecto de lo convenido con las potencias á las cuales se ha concedido la aplicación de la segunda columna del arancel.

El Sr. Camacho convino con el Sr. Martos en que había que buscar la manera de compensar de algún modo á los arroceros las pérdidas de que se hacía mérito, pero con la lealtad y franqueza que le caracteriza les anunció que le era imposible acceder á la pretensión de que se impusiera un derecho transitorio á los arroceros extranjeros, resolución á la que se oponían sus convicciones económicas y los compromisos contraídos con las potencias, con las que se habían concertado tratados que había que respetar; que esto no obstante, estaba deseoso de complacer á los arroceros en aquello que pudiera, y para demostrarlo propuso que se nombrara una subcomisión de los mismos que, de acuerdo con el ministro, estudiará á fondo el asunto á fin de llegar á un acuerdo, si esto es posible.

El Sr. Sanjaume, como diputado electo por Sueca, y con gran conocimiento del asunto que se debatía, estendióse en consideraciones sobre la grave ruina que amenaza á la región valenciana si no se logra encontrar la fórmula de proteger sus intereses. Manifestó su opinión particular de que ha de ser fácil encontrar algún medio que evite el conflicto pendiente de solución, dados los buenos deseos del ministro y la justicia que asiste á los arroceros. Estos no se retiraron satisfechos de la conferencia ni esperanzados de que se encuentre la fórmula deseada.

Hoy han presentado sus respetos á S. A. la infanta doña Isabel, el general O'Rian, la marquesa de Acapulco, la condesa de Fontao, doña Adela Ortiz, doña Purificación García y D. Fernando Benavente. Mañana celebrará sesión el Senado. En ella se leerá el dictamen de la mayoría de la comisión del tratado de comercio con Inglaterra, que ha sido firmado esta tarde después de amplia deliberación. También se leerán en la sesión de mañana varios dictámenes de la comisión de actas; uno sobre la elección de Orense y los restantes relativos á la aptitud legal de varios senadores electos.

Igualmente será leído el dictamen en que se niega autorización para procesar al Sr. Rojo Arias. De los demas sobre suplicatorios no se dará cuenta hasta que estén firmados todos ellos. En la reunión que esta tarde á última hora han celebrado los arroceros valencianos, han acordado designar á los señores Ruiz Capdepón y Jimeno para que, en unión del ministro de Hacienda, resuelvan la cuestión arrocera.

El Sr. Mellado, individuo de la subcomisión que entiende en el presupuesto de Guerra, piensa proponer algunas modificaciones al proyecto de ley, y entre otras, la de que se consideren como aumento de sueldo las gratificaciones que perciben los brigadieres, dado el caso de que con esta reforma no se grava el presupuesto. Tan pronto como termine la discusión del Mensaje en el Congreso, comenzará la de la lista civil.

La comisión de gobierno interior de Congreso ha acordado, en la sesión de esta tarde, limitar los permisos de entrada en el salón de conferencias, á los directores de los periódicos diarios políticos, y en la tribuna de la prensa á los redactores de los mismos periódicos. Hoy ha continuado la discusión del Mensaje en el Congreso, pronunciando notables discursos los Sres. Rodriguez Sampedro y Ramos Calderon. Mañana hablarán los Sres. Azcárate y Maura.

El baron de Sangarren ha recibido una carta de D. Carlos, en la cual le felicita y aprueba en todos sus términos la declaración que hizo el diputado tradicionalista al tomar asiento en el Congreso. Hoy recibimos el siguiente Despacho TELEGRAFICO de nuestro servicio particular en el extranjero: Paris, 22. La bolsa ha cerrado á los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 83'5. El 4 1/2 por 100 francés, 110'55. El 4 por 100 exterior español, 59'75. El 2 por 100 exterior, 90. Cubas, 00. Consolidados ingleses 101 1/4. Bolsin.—4 exterior, 59 17/32.

de expulsión de los príncipes, y resulta aprobado por bolas blancas y negras por 141 votos contra 107. (Grandes aplausos en la izquierda). Al discurso del Sr. Freycinet y la votación secreta ha contribuido en gran parte á que los indecisos votaran en favor de la expulsión. El secreto de la urna se debe el que muchos que estaban comprometidos á votar en contra lo hicieran en pro.

Esta noche se verificará en los jardines del palacio de Osuna una verbena aristocrática, en la cual no faltarán rosquillas ni juguetes ingeniosos. Australia se ha inventado un aparato para hacer que la primer nube que pase sobre nuestras cabezas suelte el agua, y ya se ha remitido un diseño de aquel al gobierno británico.

Segun dice un periódico inglés, si con este aparato se obtienen los resultados que se esperan, se habrá realizado uno de los sueños dorados de los agricultores, que es obtener el agua y evitar la sequía. La máquina tiene la forma de un globo que contiene una carga de dinamita. Este globo se lanza sobre la nube que pasa por medio de un alambre, hace explosión en el centro de la nube y la lluvia se desprende inmediatamente.

La Cámara francesa de Diputados aprobó el jueves pasado una proposición de ley por la que se duplica el número de consejeros generales (diputados provinciales) en los cantones cuya población excede de 20000 habitantes. El número de consejeros generales, que actualmente es de 2862, se eleva por dicha proposición de ley á 3123. El objeto de esta proposición parece ser de aumentar el número de los consejeros generales, principalmente en los centros de mayor población, donde las ideas republicanas tienen más partidarios.

El viernes próximo saldrá de Lisboa, pasando por Madrid, el señor conde de Valbom, que va á desempeñar la legación de Portugal en Paris. Durante el mes de mayo próximo pasado los juzgados municipales de esta corte han registrado 1291 nacimientos de vivos, de los que 629 eran varones y 662 hembras.

Las defunciones durante el mismo período sumaron 1336: 732 varones y 604 hembras. Los datos que preceden arrojan una baja de 48 individuos para la población de Madrid. Algunos periódicos de esta corte y entre ellos El Progreso, El Noticiero y El Estándarte, se han hecho eco de la noticia referente á una supuesta partida de juego sorprendida en Barcelona por un alcalde de barrio, haciendo con este motivo comentarios del todo inexactos acerca de la poca energía con que se persigue ese vicio en aquella capital.

Podemos asegurar que no es cierto que en el café de la Alegria se jugase á los prohibidos, como lo prueba el hecho de no haber sido detenidas las personas que en el local se hallaban en el acto de la supuesta sorpresa, y de que el juzgado que entiende en el asunto ha mandado devolver á sus dueños las cien pesetas que fueron en el acto ocupadas por considerarse de inocente pasatiempo el juego vulgar llamado del burro en que las mismas se entretenían.

Pocas veces se ha desplegado por las autoridades gubernativas tan laudable celo como el que está demostrando en la persecución de este vicio el dignísimo gobernador de Barcelona D. Cayo Lopez, de cuya conducta está altamente satisfecho el gobierno y así se lo ha manifestado. A los que conozcan las pasiones que inspiran á ciertos elementos de aquella ciudad y los móviles que les guían, no ha de serles difícil adivinar el origen de la calumniosa noticia, que han acogido con la mejor buena fé, sin duda, nuestros colegas, sin comprender que con ello lastimaban el buen nombre de tan digno y pundonoroso funcionario y servían inconscientemente intereses y rivalidades no del todo inocentes.

Hablan algunos periódicos de jefes del ejército arrestados, de dimisión de un capitán general y de conferencias de algunos militares con el ministro de la Guerra. Ni hay tal dimisión, ni tales conferencias, ni el ministro de la Guerra tenía, hasta anoche, conocimiento de lo que aquellos periódicos dicen. Desde 1.º de julio próximo se establecerán por vía de ensayo en Madrid y Barcelona las secretarías judiciales.

De los diez juzgados de Madrid, cinco se dedicarán exclusivamente al despacho de los asuntos criminales, y cinco al de los civiles. En cada uno de los primeros habrá tres secretarios con el sueldo fijo de 12000 reales anuales y 6000 para material. Los escribanos actuales pasarán todos ellos, probablemente, á los juzgados de lo civil.

Igual división que en Madrid se hará en Barcelona, con la diferencia de que la asignación de los secretarios será solo de 10000 reales en concepto de sueldo, y 4000 de material. Los créditos concedidos en los presupuestos no consentían extender esta reforma de carácter provisional.

Segun El Correo: «Es probable que se suspenda la celebración del juicio oral en la causa de Galeote, señalado para el 10 de julio próximo, pues la defensa ha promovido un incidente de recusación.» Un colega publica los siguientes datos históricos acerca de la Rosa de oro: «Desde que el Papa Leon IX envió esta distinción al arduiducado Carlos, que después fué Carlos V, hasta nuestros días, han poseído la Rosa de oro poderosos príncipes y princesas de la tierra. El Papa Pio V la dedicó á Isabel de Valois, la encantadora mujer del segundo Felipe, y en nuestros días la última que la tuvo fué la emperatriz Eugenia. El Papa bendijo esta Rosa de oro con gran solemnidad en la misa del cuarto domingo de Cuarema, rosa que es una obra admirable de joyería hecha por Transani, el joyero del Vaticano.

Parecía caída en desuso la costumbre de enviar este regalo y el Papa Leon XIII ha querido resucitarla, para dar una prueba de cariñooso afecto á nuestra reina María Cristina.» Algunos periódicos hablan del viaje de los marqueses de Cerralbo á Huerta, y añaden que tiene por objeto asistir al descubrimiento de la momia de un rey de Aragón.

Segun La Union, no es así. Lo que hay es que una comisión de la Academia de la Historia va á examinar el sepulcro y la momia del venerable arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Jimenez de Rada, una de nuestras grandes figuras históricas, cuyo cadáver momificado, que hace pocos años hemos visto, está en casi perfecto estado de conservación. Los académicos recibirán hospedaje y acogida de los marqueses en el magnífico palacio que éstos tienen en Huerta.

Insistiendo La Union en las pronosiciones de espulsion de los príncipes, y resulta aprobado por bolas blancas y negras por 141 votos contra 107. (Grandes aplausos en la izquierda). Al discurso del Sr. Freycinet y la votación secreta ha contribuido en gran parte á que los indecisos votaran en favor de la expulsión. El secreto de la urna se debe el que muchos que estaban comprometidos á votar en contra lo hicieran en pro.

Esta noche se verificará en los jardines del palacio de Osuna una verbena aristocrática, en la cual no faltarán rosquillas ni juguetes ingeniosos. Australia se ha inventado un aparato para hacer que la primer nube que pase sobre nuestras cabezas suelte el agua, y ya se ha remitido un diseño de aquel al gobierno británico.

Segun dice un periódico inglés, si con este aparato se obtienen los resultados que se esperan, se habrá realizado uno de los sueños dorados de los agricultores, que es obtener el agua y evitar la sequía. La máquina tiene la forma de un globo que contiene una carga de dinamita. Este globo se lanza sobre la nube que pasa por medio de un alambre, hace explosión en el centro de la nube y la lluvia se desprende inmediatamente.

La Cámara francesa de Diputados aprobó el jueves pasado una proposición de ley por la que se duplica el número de consejeros generales (diputados provinciales) en los cantones cuya población excede de 20000 habitantes. El número de consejeros generales, que actualmente es de 2862, se eleva por dicha proposición de ley á 3123. El objeto de esta proposición parece ser de aumentar el número de los consejeros generales, principalmente en los centros de mayor población, donde las ideas republicanas tienen más partidarios.

El viernes próximo saldrá de Lisboa, pasando por Madrid, el señor conde de Valbom, que va á desempeñar la legación de Portugal en Paris. Durante el mes de mayo próximo pasado los juzgados municipales de esta corte han registrado 1291 nacimientos de vivos, de los que 629 eran varones y 662 hembras.

Las defunciones durante el mismo período sumaron 1336: 732 varones y 604 hembras. Los datos que preceden arrojan una baja de 48 individuos para la población de Madrid. Algunos periódicos de esta corte y entre ellos El Progreso, El Noticiero y El Estándarte, se han hecho eco de la noticia referente á una supuesta partida de juego sorprendida en Barcelona por un alcalde de barrio, haciendo con este motivo comentarios del todo inexactos acerca de la poca energía con que se persigue ese vicio en aquella capital.

Podemos asegurar que no es cierto que en el café de la Alegria se jugase á los prohibidos, como lo prueba el hecho de no haber sido detenidas las personas que en el local se hallaban en el acto de la supuesta sorpresa, y de que el juzgado que entiende en el asunto ha mandado devolver á sus dueños las cien pesetas que fueron en el acto ocupadas por considerarse de inocente pasatiempo el juego vulgar llamado del burro en que las mismas se entretenían.

Pocas veces se ha desplegado por las autoridades gubernativas tan laudable celo como el que está demostrando en la persecución de este vicio el dignísimo gobernador de Barcelona D. Cayo Lopez, de cuya conducta está altamente satisfecho el gobierno y así se lo ha manifestado. A los que conozcan las pasiones que inspiran á ciertos elementos de aquella ciudad y los móviles que les guían, no ha de serles difícil adivinar el origen de la calumniosa noticia, que han acogido con la mejor buena fé, sin duda, nuestros colegas, sin comprender que con ello lastimaban el buen nombre de tan digno y pundonoroso funcionario y servían inconscientemente intereses y rivalidades no del todo inocentes.

Hablan algunos periódicos de jefes del ejército arrestados, de dimisión de un capitán general y de conferencias de algunos militares con el ministro de la Guerra. Ni hay tal dimisión, ni tales conferencias, ni el ministro de la Guerra tenía, hasta anoche, conocimiento de lo que aquellos periódicos dicen. Desde 1.º de julio próximo se establecerán por vía de ensayo en Madrid y Barcelona las secretarías judiciales.

De los diez juzgados de Madrid, cinco se dedicarán exclusivamente al despacho de los asuntos criminales, y cinco al de los civiles. En cada uno de los primeros habrá tres secretarios con el sueldo fijo de 12000 reales anuales y 6000 para material. Los escribanos actuales pasarán todos ellos, probablemente, á los juzgados de lo civil.

de espulsion de los príncipes, y resulta aprobado por bolas blancas y negras por 141 votos contra 107. (Grandes aplausos en la izquierda). Al discurso del Sr. Freycinet y la votación secreta ha contribuido en gran parte á que los indecisos votaran en favor de la expulsión. El secreto de la urna se debe el que muchos que estaban comprometidos á votar en contra lo hicieran en pro.

Esta noche se verificará en los jardines del palacio de Osuna una verbena aristocrática, en la cual no faltarán rosquillas ni juguetes ingeniosos. Australia se ha inventado un aparato para hacer que la primer nube que pase sobre nuestras cabezas suelte el agua, y ya se ha remitido un diseño de aquel al gobierno británico.

Segun dice un periódico inglés, si con este aparato se obtienen los resultados que se esperan, se habrá realizado uno de los sueños dorados de los agricultores, que es obtener el agua y evitar la sequía. La máquina tiene la forma de un globo que contiene una carga de dinamita. Este globo se lanza sobre la nube que pasa por medio de un alambre, hace explosión en el centro de la nube y la lluvia se desprende inmediatamente.

La Cámara francesa de Diputados aprobó el jueves pasado una proposición de ley por la que se duplica el número de consejeros generales (diputados provinciales) en los cantones cuya población excede de 20000 habitantes. El número de consejeros generales, que actualmente es de 2862, se eleva por dicha proposición de ley á 3123. El objeto de esta proposición parece ser de aumentar el número de los consejeros generales, principalmente en los centros de mayor población, donde las ideas republicanas tienen más partidarios.

El viernes próximo saldrá de Lisboa, pasando por Madrid, el señor conde de Valbom, que va á desempeñar la legación de Portugal en Paris. Durante el mes de mayo próximo pasado los juzgados municipales de esta corte han registrado 1291 nacimientos de vivos, de los que 629 eran varones y 662 hembras.

Las defunciones durante el mismo período sumaron 1336: 732 varones y 604 hembras. Los datos que preceden arrojan una baja de 48 individuos para la población de Madrid. Algunos periódicos de esta corte y entre ellos El Progreso, El Noticiero y El Estándarte, se han hecho eco de la noticia referente á una supuesta partida de juego sorprendida en Barcelona por un alcalde de barrio, haciendo con este motivo comentarios del todo inexactos acerca de la poca energía con que se persigue ese vicio en aquella capital.

Podemos asegurar que no es cierto que en el café de la Alegria se jugase á los prohibidos, como lo prueba el hecho de no haber sido detenidas las personas que en el local se hallaban en el acto de la supuesta sorpresa, y de que el juzgado que entiende en el asunto ha mandado devolver á sus dueños las cien pesetas que fueron en el acto ocupadas por considerarse de inocente pasatiempo el juego vulgar llamado del burro en que las mismas se entretenían.

Pocas veces se ha desplegado por las autoridades gubernativas tan laudable celo como el que está demostrando en la persecución de este vicio el dignísimo gobernador de Barcelona D. Cayo Lopez, de cuya conducta está altamente satisfecho el gobierno y así se lo ha manifestado. A los que conozcan las pasiones que inspiran á ciertos elementos de aquella ciudad y los móviles que les guían, no ha de serles difícil adivinar el origen de la calumniosa noticia, que han acogido con la mejor buena fé, sin duda, nuestros colegas, sin comprender que con ello lastimaban el buen nombre de tan digno y pundonoroso funcionario y servían inconscientemente intereses y rivalidades no del todo inocentes.

Hablan algunos periódicos de jefes del ejército arrestados, de dimisión de un capitán general y de conferencias de algunos militares con el ministro de la Guerra. Ni hay tal dimisión, ni tales conferencias, ni el ministro de la Guerra tenía, hasta anoche, conocimiento de lo que aquellos periódicos dicen. Desde 1.º de julio próximo se establecerán por vía de ensayo en Madrid y Barcelona las secretarías judiciales.

De los diez juzgados de Madrid, cinco se dedicarán exclusivamente al despacho de los asuntos criminales, y cinco al de los civiles. En cada uno de los primeros habrá tres secretarios con el sueldo fijo de 12000 reales anuales y 6000 para material. Los escribanos actuales pasarán todos ellos, probablemente, á los juzgados de lo civil.

Igual división que en Madrid se hará en Barcelona, con la diferencia de que la asignación de los secretarios será solo de 10000 reales en concepto de sueldo, y 4000 de material. Los créditos concedidos en los presupuestos no consentían extender esta reforma de carácter provisional.

Segun El Correo: «Es probable que se suspenda la celebración del juicio oral en la causa de Galeote, señalado para el 10 de julio próximo, pues la defensa ha promovido un incidente de recusación.» Un colega publica los siguientes datos históricos acerca de la Rosa de oro: «Desde que el Papa Leon IX envió esta distinción al arduiducado Carlos, que después fué Carlos V, hasta nuestros días, han poseído la Rosa de oro poderosos príncipes y princesas de la tierra. El Papa Pio V la dedicó á Isabel de Valois, la encantadora mujer del segundo Felipe, y en nuestros días la última que la tuvo fué la emperatriz Eugenia. El Papa bendijo esta Rosa de oro con gran solemnidad en la misa del cuarto domingo de Cuarema, rosa que es una obra admirable de joyería hecha por Transani, el joyero del Vaticano.

Parecía caída en desuso la costumbre de enviar este regalo y el Papa Leon XIII ha querido resucitarla, para dar una prueba de cariñooso afecto á nuestra reina María Cristina.» Algunos periódicos hablan del viaje de los marqueses de Cerralbo á Huerta, y añaden que tiene por objeto asistir al descubrimiento de la momia de un rey de Aragón.

Segun La Union, no es así. Lo que hay es que una comisión de la Academia de la Historia va á examinar el sepulcro y la momia del venerable arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Jimenez de Rada, una de nuestras grandes figuras históricas, cuyo cadáver momificado, que hace pocos años hemos visto, está en casi perfecto estado de conservación. Los académicos recibirán hospedaje y acogida de los marqueses en el magnífico palacio que éstos tienen en Huerta.

Insistiendo La Union en las pronosiciones de espulsion de los príncipes, y resulta aprobado por bolas blancas y negras por 141 votos contra 107. (Grandes aplausos en la izquierda). Al discurso del Sr. Freycinet y la votación secreta ha contribuido en gran parte á que los indecisos votaran en favor de la expulsión. El secreto de la urna se debe el que muchos que estaban comprometidos á votar en contra lo hicieran en pro.

Esta noche se verificará en los jardines del palacio de Osuna una verbena aristocrática, en la cual no faltarán rosquillas ni juguetes ingeniosos. Australia se ha inventado un aparato para hacer que la primer nube que pase sobre nuestras cabezas suelte el agua, y ya se ha remitido un diseño de aquel al gobierno británico.

Segun dice un periódico inglés, si con este aparato se obtienen los resultados que se esperan, se habrá realizado uno de los sueños dorados de los agricultores, que es obtener el agua y evitar la sequía. La máquina tiene la forma de un globo que contiene una carga de dinamita. Este globo se lanza sobre la nube que pasa por medio de un alambre, hace explosión en el centro de la nube y la lluvia se desprende inmediatamente.

La Cámara francesa de Diputados aprobó el jueves pasado una proposición de ley por la que se duplica el número de consejeros generales (diputados provinciales) en los cantones cuya población excede de 20000 habitantes. El número de consejeros generales, que actualmente es de 2862, se eleva por dicha proposición de ley á 3123. El objeto de esta proposición parece ser de aumentar el número de los consejeros generales, principalmente en los centros de mayor población, donde las ideas republicanas tienen más partidarios.

El viernes próximo saldrá de Lisboa, pasando por Madrid, el señor conde de Valbom, que va á desempeñar la legación de Portugal en Paris. Durante el mes de mayo próximo pasado los juzgados municipales de esta corte han registrado 1291 nacimientos de vivos, de los que 629 eran varones y 662 hembras.

Las defunciones durante el mismo período sumaron 1336: 732 varones y 604 hembras. Los datos que preceden arrojan una baja de 48 individuos para la población de Madrid. Algunos periódicos de esta corte y entre ellos El Progreso, El Noticiero y El Estándarte, se han hecho eco de la noticia referente á una supuesta partida de juego sorprendida en Barcelona por un alcalde de barrio, haciendo con este motivo comentarios del todo inexactos acerca de la poca energía con que se persigue ese vicio en aquella capital.

Podemos asegurar que no es cierto que en el café de la Alegria se jugase á los prohibidos, como lo prueba el hecho de no haber sido detenidas las personas que en el local se hallaban en el acto de la supuesta sorpresa, y de que el juzgado que entiende en el asunto ha mandado devolver á sus dueños las cien pesetas que fueron en el acto ocupadas por considerarse de inocente pasatiempo el juego vulgar llamado del burro en que las mismas se entretenían.

Pocas veces se ha desplegado por las autoridades gubernativas tan laudable celo como el que está demostrando en la persecución de este vicio el dignísimo gobernador de Barcelona D. Cayo Lopez, de cuya conducta está altamente satisfecho el gobierno y así se lo ha manifestado. A los que conozcan las pasiones que inspiran á ciertos elementos de aquella ciudad y los móviles que les guían, no ha de serles difícil adivinar el origen de la calumniosa noticia, que han acogido con la mejor buena fé, sin duda, nuestros colegas, sin comprender que con ello lastimaban el buen nombre de tan digno y pundonoroso funcionario y servían inconscientemente intereses y rivalidades no del todo inocentes.

Hablan algunos periódicos de jefes del ejército arrestados, de dimisión de un capitán general y de conferencias de algunos militares con el ministro de la Guerra. Ni hay tal dimisión, ni tales conferencias, ni el ministro de la Guerra tenía, hasta anoche, conocimiento de lo que aquellos periódicos dicen. Desde 1.º de julio próximo se establecerán por vía de ensayo en Madrid y Barcelona las secretarías judiciales.

De los diez juzgados de Madrid, cinco se dedicarán exclusivamente al despacho de los asuntos criminales, y cinco al de los civiles. En cada uno de los primeros habrá tres secretarios con el sueldo fijo de 12000 reales anuales y 6000 para material. Los escribanos actuales pasarán todos ellos, probablemente, á los juzgados de lo civil.

nes de El Estándarte, sostiene anoche la conveniencia de una reconciliación entre las dos ramas de la familia Borbon.

Los periódicos republicanos consagran ayer un recuerdo á la fecha del 22 de junio de 1866.

Segun El Progreso, es de todo punto inexacto que el Sr. Salmeron retire su candidatura para la presidencia del Ateneo.

La comisión organizadora de la cámara de comercio en Madrid ha acordado prorrogar hasta el 26 del corriente la admision de adhesiones para formar parte de dicha cámara.

El señor obispo de la diócesis de Cartagena, que se encuentra en Roma, gestiona cerca del Sumo Pontífice la canonización del beato Imbernon y la traslación de los restos del cardenal Belluga á la catedral de Murcia.

HUESPEDES A 7, 8 y 10 rs. CON principio. Jardines, 19, 2.

HABITACIONES COMODAS ES- teriores. Pl. Isabel II, 7, enlto.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cacharre- ro.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3.ª dcha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo.

SE VENDE LA CASA NUM. 3 DE la calle de la Concepcion Jeróni- ma, en subasta estrajudicial, se celebrará el 26 de actual a las 10 de la mañana, en la notaría del señor Vallejo, Desengaño, 23, donde están de manifiesto los títulos y condiciones, todos los días de 10 a 1; se pesitarán 1000 pesetas para tomar parte en la subasta.

A 25 DUROS armarios de luna y mesas místicas. Sillerías y colgaduras baratas. Jesús del Valle, 6, bajo.

MUEBLES TOLDOS para balcones, estores a la italiana para miradores y establecimientos públicos. Salud 21, pl.

GRAN DEPOSITO de sillars y muebles de madera curada en competencia con los más superiores de Berlín y Viena. Precio de fábrica. Monterá, 4, entlo.

LA FURNERARIA PRECIADOS 70, HOY 44 FURNERARIA Y SOLIER Se remiten a provincias.

ALMONEDA VERDAD Se hace de un rico salo dorado, un completo comedor, colección de tapices baratos, cuadros, dos magníficos entredores, un gran piano y otros varios objetos. Valverde, 10, principal izda. Horas de 9 a 6.

MUEBLES MESA Y SILLAS DE comedor, de lance. Reina 6 bajo.

A LOS VIAJEROS Gran surtido en sacos de mano para viaje, con magníficos estuches, a precios económicos; papel, sobres y objetos de escritorio. Viuda é hijos de G. Mendoza. 15.—Puerta del Sol—15

100 MESAS Y velador de piedra con pies de hierro, se venden, y dos mesas de billar. Car. S. Francisco, 6 bajo iz.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, casada, vizcaina. Jacometrezo, 7, 2.ª dchera.

RENTA DIARIA Y SEGURA. Todos los que posean grandes relaciones y justifiquen su conducta podrán dirigirse de 10 a 12 y de 4 a 6. «La Nacional-Émpresa». Plaza de Puerta de Moros, 6, 2.ª.

VENTA A PLAZOS EN DOS años: bonito hotel, jardín, coral, 8000 pias. Bonetillo 11, sastre.

PARTICULAR.—HABITACION para 1 ó 2 personas. Jacometrezo, 11, 2.ª.

FARMACIA. GRAN PRACTICO. Se ofrece. Belen, 13, porteria.

ALMONEDA. ENTREDOS. SA a la gabinete, espejo, armario, lu- na 25 duros. Valverde, 32, pral.

RETRATO DE S. M. LA REINA Regente de España, propio para colecciones y oficinas: precio 4 pias. iluminado y 2 50 en negro, pedidos al editor, Tabernillas 2, en Madrid.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. T. del Conservatorio, 3.

DULCE ALIANZA GRAN FABRICA DE DULCES. Esta acreditada casa confecciona elegantes y exquisitos ramilletes y tartas para el día de SAN JUAN, así como dulces en bandejas finas. Surtido en cajas y objetos de lujo para bodas y bautizos. La fábrica Infantes, 29, y despachos Carrera de San Jerónimo, 34; Puerta del Sol, 15, etc.

ALMONEDA Deseando desocupar en breve tiempo el local, se hace almoneda de todos los muebles de un hotel compuesto de salón, despacho, comedor, varios gabinetes, camas, colchones, alfombras, bronce, armas, relojes, etc., etc., y se alquila la finca. FORTUNY, 8, hotel (detrás del palacio Indo).

SE VENDE UNA ACREDITADA Farmacia en Madrid. Informarán, calle Península, 11, bajo dcha.

DINERO. Una casa que lo da en el acto, sin farsa, ni correedores, sobre sueldo del Estado. Tetuan, 23, pral.

LOS PIANOS PARIS CASI NUEVOS por 100 y 150 duros: 18, Turco.

ALMONEDA. MUEBLES Y SILLAS, de madera, aparador y sillería lance 20 duros. Luna, 23.

COCHES.—SE VENDE UNA SOCIEABLE estrangera, seminueva, y otros carruajes. Velazquez, 30.

DINERO Sin comisión ni gastos judiciales. Fomento, 18, porteria.

VENTA DE FINCAS. A voluntad de sus dueños se venden en pública estrajudicial subasta las fincas siguientes:

MADRID. Un edificio que fué convento, en la plaza de Alfigidos de esta corte, números 1, antiguo, 6 moderno, con fachada a la misma plaza, calle de Machuel y de las Negras, y travesía del Conde-Duque. Su area 43,736 pies.

Las casas en la calle y plaza del Conde de Miranda n.ºs. 1 y 3, unidas por el arco llamado de la Vicaría.

NAVARRA. Una dehesa de pasto y labor, de cabida de 27,252 robadas, 6 sean 2,417 hectáreas, 99 contáreas, llamada Bosque del Condestable de Monte de Baigorri, en término de la villa de Oteiza, partido judicial de Estella, provincia de Navarra.

Una casa en Pamplona, calle Mayor n.ºs. 12 y 14, esquina á la de la Pelejería.

La subasta de las tres primeras fincas tendrá lugar en Madrid en la notaría de D. Francisco Seco de Cáceres, Carrera de San Jerónimo número 7, 2.ª; el día 25 del actual, y el 26 del mismo, para las casas de la plaza del Conde de Miranda; ambas a las diez de la mañana; y la de las fincas de Navarra, el día 12 de junio próximo, á la misma hora, en la desahogada notaría en la administración de las fincas de Pamplona, calle Mayor n.ºs. 12, en cuyos puntos están de manifiesto los pliegos de condiciones.

VACA SIN HUESO A 7 RS. kilo, con hueso a 3. Tacino á 6 y jamón á 8. Espíritu-Santo, 13.

CARRUAJES y caballos de venta, coches de todas clases y caballos de tiro y silla. Redondilla, 6.

DINERO A MILITARES Y EMPLEADOS, sobre muebles, fincas y al comercio. Infantes, 29, pral.

A PAGAR EN UN AÑO. Muebles desde el más modesto hasta el más elegante, al contado y a plazos. 4, Isabel la Católica, 4.

EMULSION ANGULO Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata, recetada por todos los médicos lo mismo en invierno que en verano, para curar la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.—Es quitísimo, no causa diarreas y es temada tolerada por los estómagos más delicados, no causa diarreas y es temada con avidez por los niños. Un título de un farmacéutico español garantiza esta preparación relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias. Depósito central, en la del artor, Vitoria.

EL SEÑOR DON JAVIER ORTIZ DE LANZAGORTA Y ORTIZ DE LANZAGORTA ha fallecido en la madrugada del día de hoy. Su desconsolada hermana, primos-hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver (nueve de la mañana del día 23 del actual) desde la casa mortuoria, Pelayo, 22, al cementerio de la sacramental de San Justo y San Millán. No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.

ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª RAFAELA ARIAS CABALLERO de Fonseca, falleció el día 25 de junio de 1878, y su esposo D. FELIPE PONSECA, el 2 de junio de 1840.—R. I. P.

Segundo aniversario. EL SEÑOR D. ANTONIO DE SAGARMINAGA Y EPALZA falleció el 23 de junio de 1884. R. I. P.

Quinto aniversario por el eterno descanso de LA SEÑORITA D.ª ERNESTINA AMI Y ABADIA, que falleció el 23 de junio de 1881. Se celebrará mañana á las diez de la mañana, en la parroquia de San Nicolás, una misa solemne con manifiesto y se aplicarán en sufragio por su alma las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos á la referida parroquia. Su madre, hermano, tía y amigos, suplican sea encomendada á Dios. R. I. P.

SE VENDE UNA CASA NUEVA. De sólida construcción, con jardín y otras comodidades. Informará el notario D. Francisco Moragas, calle de Peligros, 1.

QUARTOS DESALQUILADOS.—Bonitos, de todos precios. Calle Villa, 4, Luces al N. y Mediodía.

SOMBREROS DE 2 A 30 PESETAS. A vender por cuenta del fabricante.—Últimas formas para niños, niñas y señoras, á propósito para el colegio, campo y baño, también los hay de gran lujo; precios no conocidos. Ataca, 19 y 21.—Los Tirvóles.

SE VENDEN Y COMPRAN ARMAS de hierro, armas antiguas y modernas, monedas ánticas, anteojos de campaña y teatro, cajas de música, rifles militares, cristos. Tudescas, 11, Omnibus.

SOMBREROS de paja adornados y en caso, últimos modelos, flores, plumas, adornos, etc. Catálogo gratis. Plaza de las Cortes, 7, A. Condesa

A MITAD DE PRECIO REALIZACION INMEDIATA DE muebles de sala, bronce, porcelanas, etc., etc. CALLE DE CEDACEROS, 13, BAJO DEBECHA, ESQUINA A LA CALLE DEL SORDO.

LIBRO NUEVO DEL MODO DE hacerse las dentaduras artificiales sin necesidad de dentistas, con instrucciones muy útiles y curiosas. Traducido del alemán. Precio 5 pesetas, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, n.º 9. Se remite á todas partes bajo cubierta y franco de porte.

NECESITA POSITIVISTA PARA fotografía, capital próxima á Madrid. Madera, 19, pral., darán razón.

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos, de buenos antecedentes y sea licenciado de la guardia civil, para una porteria. Razon, Hortaleza, 78, 3.ª, de 7 á 9 de la mañana.

PERDIDA. MEDALLON DE ORO con pensamiento esmaltado y un brillante. Entregarlo, Serrano, 36, porteria y gratificará.

UNA SRA. CEDE HABITACION. Velarde, 12, 3.ª sin entlo.

ALMONEDA MOBILIARIA DE MUEBLES Y OBJETOS DE LUJO QUE SE LIQUIDAN, UNA INMENSA CANTIDAD CON GRANDES SACRIFICIOS. CALLE CEDACEROS, 11, PRAL. HIERRO DIALIZADO ORTEGA. CLOROSIS, ANEMIA, EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE. Precio del frasco, 4 y 2,50 ptas. Farmacia de ORTEGA, Leon, 13, Madrid.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL Y de aroma excelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritaciones de los ojos. Cuartillo, 12 rs.; frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 36.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS Con un pequeño capital y solo dos días de trabajo cada semana se obtienen fácilmente de CUATRO A SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Remitiendo un sello para la contestación se mandan explicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

ORFEBRERIA CHRISTOFFLE Los Sres. Christoffle y C.ª de Paris, tienen el honor de informar al público, que sus únicos representantes en Madrid son los Sres. Mellerio hermanos, 3, Carrera San Jerónimo.

ESTABLECIMIENTO DE baños y aguas minero-medicinales de Arecha Valeta (baños viejos) provincia de Guipúzcoa. AGUAS SULFURADO-SULFIDRICAS-NITROGERADAS. PREMIADAS En la Exposición Universal de Paris con medalla de plata y diploma de honor. Las más mineralizadas en su clase, del Norte de España, segun consta en el análisis practicado el año 1883, por el Dr. D. Faustino de Garagarza. Eficaces mismas en los herpeticos crónicos, reumatismos, escrofulismos, flujos mucosos, etc., etc. Bañatorio á la altura de los conocimientos modernos y de los mejores de España.

MESA ESPLÉNDIDA. TARIPAS: Pesetas. Cént. FONDA.—Cubierto de primera clase: 6 50 Id. de segunda id.: 4 50

HABITACIONES Desde pesetas 1 50 cénis. en adelante, segun su clase. Hospedaje de familias numerosas, á precios reducidos. COMUNICACIONES Por Vitoria á Zamitraga, desde donde dista tres horas el establecimiento, esperando coches en los trenes. Temporada oficial de 15 de junio á 15 de setiembre.

SOLAR.—GLORIETA CUATRO MA DE CRIA PARA SU CASA. Caminos, S. Bernardo, 106 d, 2.ª Concepcion Jerónimo, 19, bajo.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª PETRA URIONAGOENA DE CASTILLA falleció el día 23 de junio de 1884, y su hija DOÑA JUSTINA, viuda de Oteiza, el día 22 de diciembre de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 23 en el colegio de las Niñas de Leganes, Santa Catalina de los Donados y Santiago, y el 23 en la parroquia de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dichas señoras. Los testamentarios ruegan á sus numerosos amigos las encomienden á Dios.

LAS UNICAS VERDADERAS GRAJEAS DEPURATIVAS DE BIRET. ENFERMEDADES QUE CURAN: GICERAS, IMPARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, etc. Descubierto de las falsificaciones y copias, sobre la cubierta sellada, que para impedir que se falsifique, el Gobierno francés, y además las firmas de los inventores.

SERVICIOS DE LIMPIEZAS, RIEGOS É INCENDIOS. Terminado el actual contrato de estos servicios el día 30 del presente mes, se vende el material y ganado que de la propiedad del contratista se emplea en los mismos. En la calle de San Oropion n.º 11, informarán todos los días de 10 á 12.

EL FIN DEL MUNDO. En todos los tiempos, excitado el hombre por el sentimiento intuitivo, ha intentado explicar por conjeturas lo que no le es dado comprender. En cosmogonía, desde los sacerdotes egipcios que, según Porfirio, suponían que Kneph, la inteligencia del Universo, puso un huevo por la boca, del cual salió otro Dios llamado Phtha, el fuego, que resultó ser el mundo, hasta Hirschel en nuestros días que atribuye el origen del Universo á la condensación gradual de las moléculas de la materia, se han inventado mil y una hipótesis para explicar las primeras causas que han producido esta Creación admirable, las cuales no solo están en contradicción entre sí, sino con la tradición bíblica en todo lo que se refiere á la Creación y sus fases, y demás acontecimientos geológicos descritos por Moisés en el Génesis. El sol, la tierra, la luna, los cometas y las estrellas, todo este admirable conjunto que constituye el Universo, existe hace millones de siglos, un periodo de tiempo enorme que en vano intentan fijar la cronología y la historia; y nuestro planeta prosigue sin interrupción su marcha eterna alrededor del sol, conduciendo á la humanidad hacia un destino misterioso, pero hasta principio de este siglo no se había apoderado la ciencia de este asunto. Las antiguas religiones habían sido á las únicas en resolverlo á su manera, valiéndose de conjeturas más ó menos ingeniosas; y es muy curiosa y digna de llamar la atención, la semejanza que existe entre las descripciones hechas por las diversas religiones, de los desastres que deben acompañar al fin del mundo. Oigamos sino al Evangelio: «Cuando veáis, dice la abominación y la muerte acaudalada, que se hallen entonces en la Judea, huyan á las montañas; y aquel que esté fuera de su casa no vuelva á ella y no trate de entrar para recoger sus riquezas. Honda desgracia caerá sobre las mujeres que se hallen en cinta o que amamanten á sus hijos. Estos días de tribulación serán tales, que jamás se habrá visto cosa parecida desde que el mundo existe.» Oigamos ahora al profeta del Apocalipsis: «En ónces se cubrirá el cielo con una gran oscuridad. Un temblor de tierra tendrá lugar, y el sol se tornará negro; la luna parecerá ensangrentada; las estrellas caerán sobre la tierra; el cielo se contraerá como una alfombra que se arrolla; las montañas cambiarán de sitio y una gran batalla se librará en el cielo. Miguel y sus ángeles combatirán contra el Dragón, la gran serpiente. Después oírás una voz que dice: Esta es la salvación, la hora, el reino de nuestro Dios, y en seguida, veo un nuevo cielo y una nueva tierra.»

Las descripciones que se encuentran en los libros sagrados de la Escandinavia, son también muy conmovedoras. «Todo lo que existe sobre la tierra, dice, no será ya otra cosa que desorden y confusión; la familia se desconocerá, los vínculos de la sangre serán relegados al olvido, los hermanos combatirán contra los hermanos; no se verá más que adulterio, incesto, crimen y robo; edad bárbara, edad de lucha, edad de cataclismos y de iniquidades. El sol se oscurecerá cada vez más; la luna se disolverá en vapores; las estrellas se desvanecerán; las montañas se conmovrán en sus cimientos, agitándose como las olas del mar, y la tierra arrojará de su seno las plantas, los árboles y los hombres.» Todas estas tradiciones son semejantes á las que se encuentran en la Perseya y en la Biblia. Según la religión mazdea, la resurrección general empezará cuando termine la lucha de Arhiman contra Ormuzd. Entonces los buenos y los malos resucitarán y todo volverá á estar como en el primer día de la Creación. Arhiman será precipitado en el abismo de las tinieblas sin fin. La tierra vacilará como un hombre ebrio; las montañas descompuertas se convertirán en torrentes de fuego; la Naturaleza entera será renovada y la Tierra desaparecerá con Arhiman, reinando Ormuzd solo; entonces todo será luz. Esta hermosa tradición, que no es absolutamente igual á la de San Juan nos ofrece mostrándonos á Lucifer precipitado en el estanque de fuego y azufre, después de un formidable combate con el arcángel Miguel. Según la tradición de los vedas, Calikavata es quien debe poner fin á la edad presente. En el mito indio Vishnu, la segunda persona de la Trinidad, aparece para ejercer la venganza, montado en un corcel de brillante blancura, armado de un sable resplandeciente parecido á un cometa. Después aparecerá Cáli, el destructor; luego la serpiente Seka vomitará torrentes de llamas que consumirán todos los mundos y todas las criaturas, y por fin, tendrá lugar una nueva Creación. Una palabra de Jeremías hizo creer á los cristianos del siglo I que el fin del mundo estaba próximo. «En verdad, había dicho á sus discípulos al hablarles de los signos precursores de esta gran catástrofe, no pasará esta generación sin que mis palabras no se hayan cumplido.» A pesar de esta predicción, el tan temido acontecimiento no llegó; pero no por eso dejaron de creer en la realización de esa profecía, segun vemos en algunos autores de aquella época. Gregorio de Tours anunció después este cataclismo; y Bernardo de Turingia, apoyándose en la terrible vision del Apocalipsis que hemos citado, fijó el fin del mundo para el año 960. No habiendo ocurrido nada, se aplicó para el año 1000. Todo el mundo desde entonces vivió en esta triste creencia, que se había convertido á poner la menor duda, habiendo sido considerado como un hereje. A medida que se acercaba el fin del siglo X, los temores iban en aumento. La Europa, por decirlo así, hizo su testamento. Convencidos los hombres de que iban á morir, se despojaron de sus bienes, cogiéndose al cielo, el cual llegó á ser por este medio forjado el único poseedor de la riqueza pública. En 1136 los astrólogos anunciaron de nuevo á Europa anunciando grandes tempestades, terremotos, guerras sangrientas, sediciones

y discordias civiles, revoluciones, la destrucción, en fin, de todos los pueblos; pero el mundo, como siempre, se encargó de desmentir tales patrañas. En 1149 debió concluir también el mundo, pero no por medio de causas físicas, sino por el nacimiento del Antecristo en Babilonia, que ocasionaría la destrucción del género humano. Años del fin del mundo han sido los de 1524, 1884, etc.; y en nuestros días los de 1832, 1840 y 1888; pero el más célebre de todos, por el terror que produjo, fué el de 1884, pues segun refiere Luis Guyon, «el espanto fué tan inmenso, que las iglesias apenas podían contener el gran número de personas que en ellas buscaban un refugio, y muchas de ellas hicieron testamento sin reflexionar que era una cosa inútil, puesto que todo el mundo debía perecer.» En 1881 tambien se anunció el fin del mundo; pero si tanto en esa ocasión como en las anteriores, por una casualidad extraordinaria, se salvó la humanidad, de la muerte, no sucederá lo mismo en la actualidad. El día 21 de este mes la especie humana desaparecerá de la escena del mundo. Los mares, dice la profecía, se saldrán de su seno, cambiarán de lugar el Ecuador y los polos, se inundarán todos los continentes, y á consecuencia de estos horrores sucumbirá la especie humana. La suerte que nos aguarda es bien triste pero cierto, pero no hay más remedio que tener paciencia. El mundo es harto viejo y debe desaparecer, como dice Beranger en una de sus famosas canciones: Mas, ¿en qué se funda esta alarma ridícula? ¿qué razón existe para que una iglesia de Tréveris (Alemania) existe una inscripción que dice así: Cuando San Marcos nos trajo la Pasqua, San Antonio nos canto la gloria de Pentecostes, y San Juan nos presenció el día del Corpus, se oírán en todo el mundo tristes lamentos, y de esta inscripción se ha sacado tanto partido para producir una alarma infundada y sembrar el terror en los espíritus débiles é ignorantes! Hay precedentes históricos que acreditan que esta profecía es un absurdo, pues la coincidencia de concurrir en un mismo día la festividad del Corpus y la de San Juan Bautista, como en este año, se ha verificado en 1451, 1846, 1666 y 1731, sin que acontecimiento alguno inusitado, turbara la tranquilidad de la tierra. Bernardo de Turingia hijo para el fin del mundo el día en que la Anunciación de la Virgen cayera en Viernes Santo, y esta circunstancia tuvo lugar en el año 992, no ocurriendo entonces otra cosa digna de mención que haberse quedado la tierra sola con el mundo. La imaginación ha apelado siempre á todos los medios para explicar lo que la razón no concibe, y así ha salido ello. Pero, ¿qué extraño tiene que hombres de poca cultura hagan ciertos vaticios, cuando sabios ilustrados, hombres consagrados al estudio de la Naturaleza, han sostenido y sostienen los mayores absurdos acerca del porvenir que le está reservado al sol, á la tierra y á otros cuerpos celestes? Buffon, en su sistema del mundo, calculó que la tierra, desde que salió del sol por el choque de un cometa, habría invertido en enfriarse hasta llegar á la temperatura actual, 7429 años, y que la humanidad puede residir

en ella todavía 93291 años, hasta que por el frío se convierta en un desierto desolado y triste. Esta hipótesis está destituida de fundamento, pues hoy se sabe con certeza que el calor central del globo no influye y nada en su superficie, y que la vida de cuanto se halla sobre la tierra depende exclusivamente de la luz y del calor del sol, por cuya razón somos, como dice Tyndall, no en un sentido poético, eterno, sino en un sentido puramente mecánico, hijos del sol. Autores hay que aseguran que la vida cesará en el tiempo sobre la tierra á causa del frío y otros, por el contrario, partiendo de las creencias de Zoroastro y de algunos Padres de la Iglesia, suponen que el mundo acabará por el fuego. La teoría de Adhemar, sobre la periodicidad de los diluvios, es una terrible amenaza que, como la espada de Damocles, se halla siempre suspendida sobre la cabeza del género humano; y hasta con los inocentes é inofensivos cometas no podemos vivir tranquilos, porque es muy probable que alguno de esos astros misteriosos de larga y pomposa cola, venga á caer en la tierra, bien chozando contra nosotros, ó bien mezclándose sus vapores de carbono con el oxígeno de nuestra atmósfera. Pero aún hay más todavía. El sol, todo el mundo lo sabe, es la fuente inagotable del calor y de la luz, el manantial único de vida sin el cual nada existiría en la Naturaleza. Incomensurable masa de fuego, compuesta de sustancias y materiales en fusión, el hierro fundido que corre en las fraguas, envuelta en una atmósfera incandescente agitada eternamente por tempestades de fuego de una fuerza tan inconcebible, tan violenta y tan aterradora, que á su lado se anulan, nada significan ni estos huracanes y nuestras temidas trombas; el sol, hoguera incomparable, antorcha inextinguible, cuya luz y calor al ponerse en contacto con las atmósferas de los cuerpos planetarios, determinan fenómenos de movimiento cuyas variadas formas constituyen el bienestar en torno nuestro, las afinidades químicas ó bien las corrientes eléctricas ó magnéticas que esporean la vida y la belleza en nuestro humilde planeta; el sol, astro portentoso, útil é indispensable en la Naturaleza. Hamado por los antiguos alma del mundo; el sol, tan lleno de vida hoy como en los primeros días de la humanidad, se halla sin embargo, segun Poisson, Becquerel, Zollner y otros físicos, amenazado de muerte, feto de vida y se extinguirá con el tiempo... Segun la teoría de Poisson, la tierra no ha invertido menos de 100 millones de años para perder los 3000 grados de calor que poseía en su estado de ignición primitiva, á razón de un grado por cada 33000 años. En vista de esto se puede calcular de la misma manera que para perder el sol los 3000 grados de calor que aún posee, segun los cálculos de Becquerel, tardará en extinguirse 99 millones de años. Si esta teoría fuese cierta, y el mundo no tuviese más de 6000 años, como creen los sostenedores de la cronología bíblica, aún le faltaría al sol para perder el primer grado de calor, 27000 años; y para perder los restantes hasta el completo de los 3000, grados, y apagarse, necesitaría un periodo de tiempo relativamente largo con respecto á la vida de la humanidad, pero que nada significa en la Naturaleza.

JOSÉ GIBRANO MARTÍ.